

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS

2^o Informe de Actividades 2020-2021

Mtro. Manuel Elías López Monroy
Director



UNAM
La Universidad
de la Nación

escuela
nacional de
artes
cinematográficas

JUNIO 2021



Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique L. Graue Wiechers Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas Secretario General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda Abogado General



Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

Mtro. Manuel Elías López Monroy
Director

Mtra. Sandra Margarete Loewe Greiner
Secretaria General

Cineasta Emanuel Tacamba Pérez Ruiz
Secretario Técnico

Mtro. Alejandro Fregoso Urbina
Secretario Administrativo

Mtra. Nancy Berenice Mena Velarde
Coordinadora de Gestión

Lic. Bertha Guadalupe Miranda Diosdado
Coordinadora de Producción Fílmica Escolar

Mtra. Jacqueline Gómez Mayorga
Jefa de Planeación y Vinculación

Esp. Fernando Iván Gómez Vázquez
Jefe de la Oficina Jurídica

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS**

Segundo Informe de Actividades
junio de 2020 a junio 2021

Mtro. Manuel Elías López Monroy
Director

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas
Circuito Mario de la Cueva s/n Ciudad Universitaria
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán, Cd. Mx.
C.P. 04510

En cumplimiento con lo dispuesto en la Legislación Universitaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México y al cumplir el segundo año de haber recibido por parte de la Honorable Junta de Gobierno de la Universidad, la responsabilidad de dirigir la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, presento ante la Comunidad de nuestra Entidad Académica y a la Comunidad Universitaria en general, el Segundo Informe Anual de Actividades 2020-2021; de acuerdo con lo expuesto en el Plan de Desarrollo Institucional de la ENAC y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, del Dr. Enrique Graue Wiechers.

El presente informe se estructura con base en los siete Programas expuestos en el Plan de Desarrollo Institucional de la ENAC: 1. Consolidación Académica; 2. Consolidación Técnica y Operativa; 3. Consolidación Institucional; 4. Investigación; 5. Fortalecimiento de la Extensión Académica y la Difusión; 6. Vinculación Institucional; y 7. Servicios de Apoyo Académico, Administrativo y de Gestión.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
1. CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA	9
2. CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA	33
3. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL	48
4. INVESTIGACIÓN	54
5. FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN	55
6. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	60
7. SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN	66
AGRADECIMIENTOS	75

PRESENTACIÓN

Ante la actual situación de crisis sanitaria derivada de la pandemia global hemos tenido que repensar nuestras maneras de vivir y de convivir. En nuestra realidad cotidiana, pero también en otros ámbitos de acción y de desarrollo como el académico y el profesional. Entre las reflexiones motivadas por la contingencia, destacamos el reconocimiento de la importancia que tiene enfrentar juntos como comunidad los diversos acontecimientos, procesos y experiencias en los que nos involucramos. Constatamos que, ante cualquier circunstancia, pero en especial en los momentos de vulnerabilidad, requerimos del apoyo mutuo, sin el cual no sería posible encaminarnos hacia el futuro.

La educación es fundamental para la construcción de nuevas realidades. La puesta en práctica de experiencias formativas, la transmisión del conocimiento, el desarrollo de procesos de investigación, la generación de nuevos saberes, el fomento de actitudes éticas con responsabilidad social, la producción de propuestas artísticas y culturales, son algunas de las acciones que definen la responsabilidad individual y social de nuestra labor. En estos tiempos difíciles, refrendamos nuestro compromiso con la sociedad, con la educación, con el arte y con la Universidad para ofrecer alternativas viables ante la incertidumbre.

Este periodo representó un año de enormes desafíos para nuestra entidad académica. Fue una gestión llena de limitaciones y cambios provocados por la pandemia. El confinamiento y el cese de las actividades presenciales en la Universidad pusieron a prueba la capacidad de acción, respuesta y adaptación del alumnado, el cuerpo docente, y el personal administrativo, dado que no solo se vio afectado el ámbito académico, sino también el entorno social y personal de nuestra comunidad.

Ante las condiciones adversas atendimos las indicaciones de las autoridades tanto de salud como universitarias, con el principal objetivo de salvaguardar el bienestar y la seguridad de nuestra comunidad. Entre otras acciones fue necesario implementar y adoptar el uso de tecnologías de la información, así como de plataformas digitales que nos permitieran estar en contacto y dar continuidad a la labor académica desde la distancia.

Es así que realizamos una serie de adecuaciones para no interrumpir nuestras actividades de docencia, operativas y de apoyo administrativo, ofreciendo alternativas tecnológicas y realizando modificaciones físicas y organizativas para procurar la seguridad y para garantizar ambientes de trabajo y de convivencia aptos para que la comunidad no interrumpiera su proceso formativo, y para que pueda interactuar presencialmente cuando las condiciones lo permitan.

A la par de las acciones efectuadas para salvaguardar la salud y evitar contagios por Covid-19, hemos asumido el compromiso de extender los ambientes seguros hacia otros ámbitos para la sana convivencia en entornos socialmente saludables y libres de todo tipo de violencia, en los que se fomente la igualdad de género, el respeto a la diferencia y la diversidad, la responsabilidad social y la formación integral.

En este contexto, resulta importante destacar que a pesar de las limitaciones existentes hemos continuado con la realización de nuestras actividades institucionales, docentes, de investigación y administrativas, con base en los ejes rectores estipulados en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023.

Si bien de manera limitada, también hemos dado continuidad a varios procesos de postproducción de las obras fílmicas creadas por el alumnado, lo que ha permitido tener presencia universitaria en festivales y muestras fílmicas a nivel nacional e internacional. Dichos trabajos ponen en alto el nombre de la institución y representan un avance en la carrera profesional de nuestros cineastas. Contribuyen además a ampliar la divulgación de productos artísticos y culturales que, en situaciones críticas como las que nos ha tocado vivir, permiten ofrecer experiencias conceptual y emocionalmente significativas, necesarias para la sociedad.

Este informe da cuenta de los avances que hemos tenido a lo largo del período 2020-2021 y expone algunos de los retos a los que nos hemos enfrentado en el contexto de la contingencia sanitaria y de la transición hacia una nueva normalidad.

1. CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA

Uno de los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional se refiere a consolidar la estructura y el funcionamiento académico de la ENAC. Se mencionan las acciones más importantes llevadas a cabo en este rubro, durante el periodo junio de 2020 a junio de 2021.

FORTALECIMIENTO DEL INGRESO, PERMANENCIA, EFICIENCIA TERMINAL Y TITULACIÓN

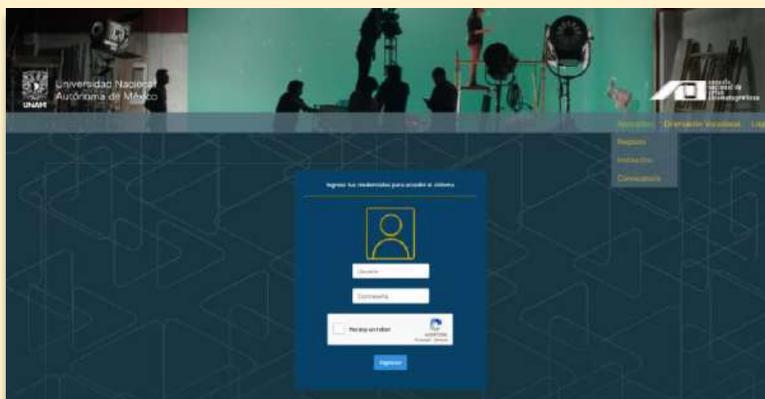
Ingreso y permanencia

En el contexto de la emergencia sanitaria, al ser una licenciatura de ingreso indirecto y con la finalidad de analizar los procesos establecidos y de estudiar las características de una nueva Convocatoria de Ingreso para el Ciclo 2022-1, mediante acuerdo unánime de Consejo Técnico se conformó el Comité de Revisión para el Ingreso a la Licenciatura en Cinematografía de la ENAC. El trabajo colegiado de dicho Comité, con el extraordinario apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), permitió la actualización del examen de admisión, así como su aplicación vía remota para el ciclo correspondiente al ingreso 2021.

Nuestro Consejo Técnico acordó también que, tanto la convocatoria de admisión como el inicio de las actividades escolares de la nueva generación, se realicen a principios de año de manera que en lugar de las fechas en que tradicionalmente se llevaba a cabo, es decir, en enero de cada año, el ingreso de la nueva generación sea en el ciclo agosto-diciembre, en concordancia con el calendario escolar de la mayor parte de la UNAM.

El 26 de abril se publicó la Convocatoria de Ingreso incorporando el trabajo que el Comité de Ingreso y el equipo de CUAIEED realizaron desde el mes de febrero. Esto permitió contar con un instrumento de selección actualizado, y permitió también incorporar los procesos de administración escolar en la reciente plataforma automatizada enac-sigae.unam.mx. De esta manera, actividades como la entrega de documentación, la revisión y validación de datos y documentos digitales, el registro de la información, la aplicación del examen y la emisión de resultados se realizaron íntegramente vía remota.

Procesos de administración escolar incorporados a la plataforma enac-sigae



- ✓ Entrega de documentación.
- ✓ Seguimiento y llenado de formularios.
- ✓ Revisión y validación de datos y documentos digitales.
- ✓ Registro de información y emisión de resultados.
- ✓ Diseño de módulos de seguimiento para cada etapa de la Convocatoria de Ingreso.
- ✓ Atención y seguimiento de Aspirantes.

La Convocatoria para el Ciclo 2022-1 constó de cinco etapas en el periodo de abril-julio:

Etapas:
Etapa 1: El registro se llevó a cabo en línea, mediante la plataforma enac-sigae.unam.mx, y se inscribieron un total de 313 aspirantes.

Etapa 2: La aplicación del Examen de conocimientos generales en cinematografía y otras expresiones artísticas, la realizaron un total de 210 aspirantes, de los cuales fueron 61 mujeres y 149 hombres.

Etapa 3: La aplicación del Examen de Aptitudes y Habilidades Creativas fue realizada por un total de 65 aspirantes, de los cuales participaron 32 mujeres y 33 hombres.

Etapa 4: La entrevista con el Comité de Ingreso de la Licenciatura en Cinematografía, la presentaron 62 aspirantes, de los cuales fueron 30 mujeres y 32 hombres.

Como demuestran las cifras, la ENAC ha realizado un importante esfuerzo para atender las inquietudes de la comunidad, con respecto a incorporar una perspectiva de género en el proceso de selección. Esto ha permitido que al final del complejo proceso de admisión, que consistió en las cuatro etapas arriba descritas, la generación 2021 haya quedado conformada por un total de 20 aspirantes aceptados, de los cuales 10 son mujeres y 10 son hombres. La G-21 es la primera generación en la historia de la escuela que contempla Paridad de Género.

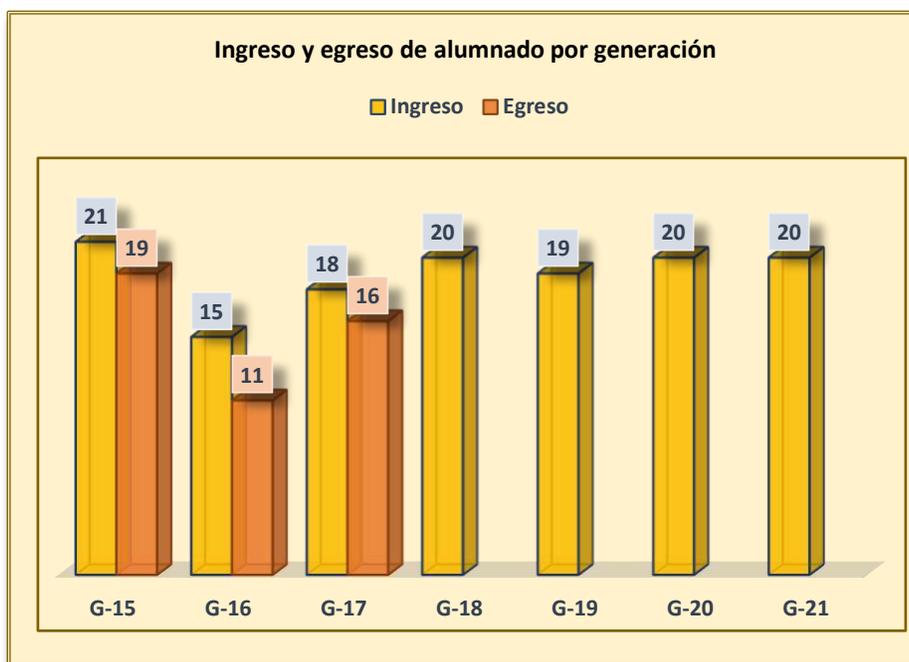


Monitoreo de la Etapa 2 de la Convocatoria de Ingreso 2022-1
Examen de conocimientos generales



Eficiencia terminal y titulación

A partir de la aprobación de la Licenciatura en Cinematografía se han registrado siete generaciones de las cuales ya egresaron las tres primeras. En la generación inaugural de la licenciatura, la G15, se registraron 21 alumnas y alumnos, de los cuales 19 han concluido el 100% de créditos. Durante el período reportado, esta generación ha continuado recibiendo asesorías para la escritura de la tesis o para su titulación, de acuerdo con alguna de las modalidades aprobadas por el Consejo Técnico; procedimientos con los que pronto podrán obtener el título de Licenciatura.



Egreso por Generación							
alumnas / alumnos				egresadas / egresados			
Generación	Mujeres	Hombres	Total	Egreso por Generación	Mujeres	Hombres	Total
G-15	5	16	21	G-15	3	16	19
G-16	5	10	15	G-16	4	7	11
G-17	6	12	18	G-17	5	11	16
G-18	3	17	20	G-18	-	-	-
G-19	5	14	19	G-19	-	-	-
G-20	7	13	20	G-20	-	-	-
G-21	10	10	20	G-21	-	-	-

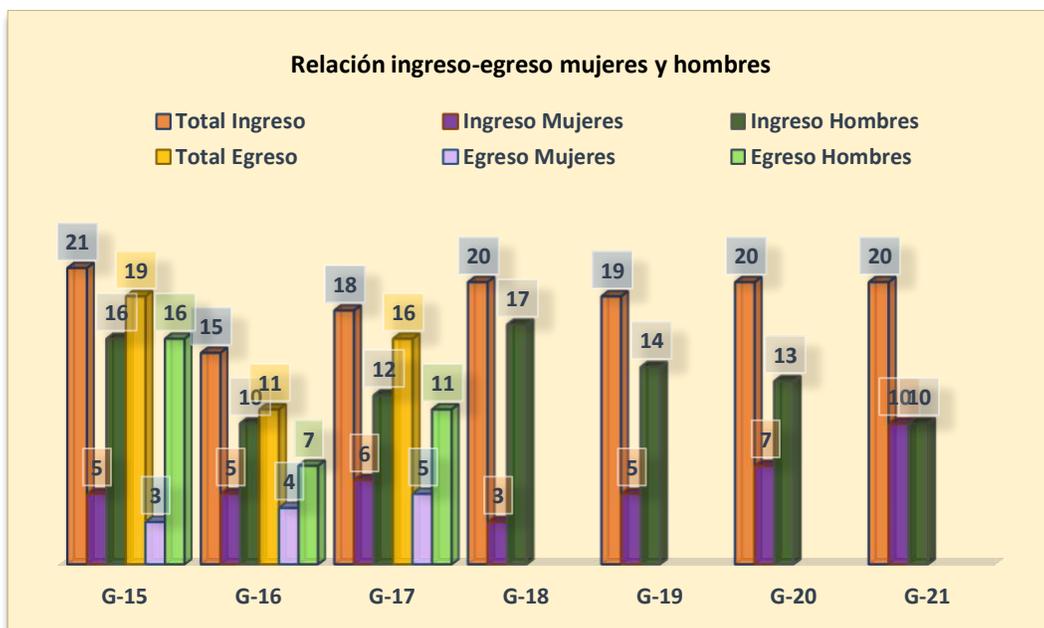
Es importante mencionar que en este período se realizó el primer examen de titulación de la licenciatura, a través de la modalidad en línea. De esta manera, el 4 de diciembre de 2020 se registró el **primer titulado de la Licenciatura en Cinematografía de la UNAM.**



La segunda generación, la G16, cuenta con el registro de 15 alumnas y alumnos, de los cuales 11 han concluido sus créditos. En esta generación se realizó un ajuste de estudiantes que ingresaron una vez que se regularizaron las suspensiones temporales, solicitadas por el alumnado y autorizadas por el Consejo Técnico.

La Generación 2017 cuenta con el registro de 18 alumnas y alumnos, de los cuales han concluido créditos el 90%; y quienes aún están pendientes, se encuentran inscritos en el semestre 2022-1, con lo que se procurará el egreso del total de la generación.

El resto de las generaciones están inscritas y cursan asignaturas desde tercero hasta noveno semestre. Cabe mencionar que las y los alumnos continúan estudiando regularmente; y que de estas generaciones solo se ha registrado una deserción. Es decir, el porcentaje de permanencia estudiantil de la ENAC equivale al 98%.



Si bien algunos trámites administrativos sufrieron afectaciones, la atención y el seguimiento para la titulación no se detuvo. Con fecha del 7 de diciembre del 2020, en sesión ordinaria de Consejo Técnico se aprobaron los siguientes lineamientos y criterios para la evaluación de los Exámenes Profesionales de la Licenciatura:

Se gestionaron 60 revisiones de estudio que corresponden a egresadas y egresados del Programa de Ingreso en Años Posteriores y de las generaciones: G-15, G-16 y G-17. Se llevaron a cabo las gestiones académico-administrativas con atención personalizada a 49 egresadas / egresados, a quienes se les informó acerca de su situación académica escolar, sobre el proceso de titulación, así como de los trámites para el servicio social y de comprensión del idioma inglés.

Es importante mencionar que, con la finalidad de agilizar y apoyar el desarrollo de los exámenes de titulación, el Consejo Técnico aprobó los Lineamientos y Criterios para la Evaluación del Examen Profesional de la Licenciatura en Cinematografía.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LABOR DOCENTE

En este período y dentro del contexto de la contingencia sanitaria debimos revisar, modificar y adecuar el funcionamiento de nuestra labor docente, lo que implicó el reto de migrar a las clases en línea, implementando estrategias para la adecuada impartición de

asignaturas y actividades académicas vía remota. En esta modalidad se realizaron diversas actividades como la promoción de la autogestión del aprendizaje; la optimización de los horarios procurando horas clase efectivas, mediante Aula Virtual sin superar las dos horas continuas; la organización temática de las asignaturas y actividades académicas por día; el ajuste y división en Marcos Teóricos; el fortalecimiento de las Competencias Digitales Docentes; el establecimiento de canales de comunicación eficaces; y la sistematización de procesos académicos a través de la plataforma enac-sigae.unam.mx.



Con la finalidad de atender las necesidades derivadas de la impartición de Asignaturas en Línea mediante Aula Virtual, así como para implementar mecanismos que permitan la realización de los ejercicios fílmicos semestrales, se llevaron a cabo una serie de reuniones colegiadas con alumnado, profesorado y autoridades. Durante este periodo hubo 21 reuniones académicas y 23 reuniones sobre Ejercicios Fílmicos, en conjunto con la Secretaría Técnica y la Coordinación de Producción Fílmica. Este trabajo permitió que para el ciclo escolar 2021-1 se impartieran mediante Aula Virtual el total de las 99 asignaturas y para el ciclo 2021-2 el total de las 78 asignaturas correspondientes a los programas de Licenciatura y Maestría.

Se realizó también un análisis de las asignaturas prácticas del Plan de Estudios y de aquellos campos de conocimiento con un enfoque tecnológico, para actualizar los contenidos y adecuar los procedimientos docentes con el propósito de encontrar modalidades alternativas que permitieran llevar a cabo algunas prácticas y ejercicios fílmicos, los cuales han sido afectados significativamente debido a la contingencia. De este modo se analizaron las Prácticas y Ejercicios Fílmicos y se plantearon modalidades alternativas que pudieran realizarse en el entorno doméstico de los alumnos, atendiendo los lineamientos de seguridad establecidos por las autoridades sanitarias.

FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS

Debido a las limitantes por causa de la Contingencia por Covid, los profesores de Realización rediseñaron y propusieron ejercicios alternativos con un sistema de rodaje que consistió en proteger al máximo la cantidad de integrantes del crew, reduciendo el número de personas de cada unidad de rodaje y haciendo los ejercicios en la propia casa de las y los alumnos. Para ello, se utilizó un equipo básico de iluminación, tramoya, sonido y cámara. Esta modalidad obligó a las y los alumnos a dirigir la escena y resolver aspectos de fotografía, sonido y decoración a distancia. La experiencia representó un gran reto formal y académico, no obstante, los resultados fueron de un alto nivel conceptual y narrativo. Durante este período se llevaron a cabo 19 ejercicios con estas características.

A partir de las modificaciones realizadas en atención a las condiciones sanitarias y a los lineamientos gubernamentales e institucionales, se han identificado las actividades prioritarias y se han establecido protocolos de funcionamiento que permitan retomar algunos procesos educativos prácticos esenciales. El 15 de junio de 2021 el Consejo Técnico de la ENAC aprobó por unanimidad que las áreas académicas y campos de conocimiento de sonido, montaje y postproducción puedan desarrollarse de manera híbrida semipresencial para el Ciclo Escolar 2022-1. Este acuerdo permitirá la integración de los conocimientos que debido a la contingencia habían sido parcialmente trabajados.



Aspecto de trabajo en ejercicios fílmicos en el contexto de Contingencia

Comités

Con la finalidad de atender y dar seguimiento a las necesidades que enfrenta la Escuela en temas de Servicios Académicos Internos y Externos para el Fortalecimiento Institucional, se ampliaron los Comités integrados por representantes de alumnos y profesores nombrados por el Consejo Técnico, para estructurar y sistematizar los diversos procesos académicos de forma colegiada. Durante este periodo se conformaron 11 Comités, que han permitido establecer estrategias y acuerdos para enfrentar y solucionar diversas situaciones académico-administrativas.

Con la finalidad de atender los procesos y analizar la pertinencia de una Convocatoria de Ingreso para el Ciclo 2022-1, se conformó mediante acuerdo del Consejo Técnico, en su sesión ordinaria del 13 de enero del 2021, el Comité de Revisión para el Ingreso a la Licenciatura en Cinematografía de la ENAC. El trabajo colegiado de dicho Comité, con apoyo de la CUAIED, permitió el desarrollo de la aplicación de los exámenes de evaluación para

el ingreso, vía remota. En la misma sesión ordinaria el Consejo Técnico aprobó la renovación del Comité de Evaluación de Planes y Programas de Trabajo Académico y se planteó la integración del Comité de Ética en Investigación y Docencia.

Los representantes ante el Comité Académico del Posgrado en Artes y Diseño, así como los representantes de la ENAC en los diversos Subcomités asistieron a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Académico del Posgrado. Iniciaron los procesos de evaluación del Programa de Estudios de Posgrado. Establecieron criterios para la obtención de Estímulos y Becas para el Alumnado. Revisaron las Modalidades de Obtención de Grado, los lineamientos para la Convocatoria de ingreso 2022-1, y el Proceso de Selección con el Subcomité de Ingreso de la Convocatoria 2022-1.

Es importante destacar el trabajo del Comité de Revisión y Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía, que llevó a cabo acciones como la revisión y análisis de las metodologías y los modelos pedagógicos de la estructura curricular del Plan de Estudios, así como el establecimiento de instrumentos de evaluación académica y de consulta con la comunidad. Lo anterior en coordinación con el Área Pedagógica de la Escuela y con el acompañamiento de la CUAIEED, a quien agradecemos por la asesoría y el apoyo en este proceso.

Se hace notar que la recopilación y el análisis de la información realizados durante este periodo, permitió un diagnóstico que ha aportado elementos para la revisión y modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía, así como del Programa de Posgrado en Artes y Diseño dentro del cual, como entidad participante, somos responsables de la Maestría en Cine Documental.

Comité	Sesiones
Comité de Servicios Académicos de Producción y Postproducción Fílmica ENAC	2 sesiones ordinarias
Comité para la Divulgación de los Ejercicios Fílmicos de la ENAC	2 sesiones ordinarias
Comité de Extensión Académica	5 sesiones ordinarias
Comité de Revisión y Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía	18 sesiones ordinarias
Comité de Evaluación de Planes y Programas de Trabajo Académico	11 sesiones ordinarias
Comité Editorial	2 sesiones ordinarias
Comité de Movilidad Estudiantil	1 sesión ordinaria
Comité de Ingreso para la Convocatoria 2021	18 sesiones ordinarias
Comité de Reglamento Interno de la ENAC	--
Comité de Ética en Investigación y Docencia	--
Comité Editorial aprobado el 21 de enero de 2021	--

Apoyo académico

Las innovaciones tecnológicas y el desarrollo industrial y académico han modificado de manera sustancial las dinámicas del entorno profesional de la cinematografía, sin embargo, consideramos importante tener presentes las experiencias del trabajo anterior, porque representan un valioso apoyo para la ejecución de los procesos académicos, las prácticas y los ejercicios fílmicos futuros. Es por esta razón que durante este periodo se iniciaron labores en conjunto con las áreas de los campos de conocimiento y la Coordinación de Producción Fílmica para revisar, ampliar, modificar y actualizar las guías, conocidas como “Cuadernillos Fílmicos”. En ellos se establecen los lineamientos generales para la realización de los ejercicios que se producen como parte de la práctica de los conocimientos en cinematografía durante la carrera. Se estructuraron los criterios para las áreas de Realización de Ficción, Realización Documental y Realización en Animación del “Cuadernillo de Tesis Fílmica” que operará a partir del periodo 2022-1.

Con fecha del 24 de septiembre del 2020 el Consejo Técnico apoyó la actualización del Catálogo de Actividades de Apoyo Académico, validado e incorporado al sistema SIP, el 23 de octubre, por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Como primer movimiento se realizó el dictamen de Contratación, para el mes de noviembre, de un total de 5 miembros con nombramiento de Adjuntía, que permitirán el desarrollo de las actividades Académicas de los Programas de la ENAC. En el Catálogo se integraron y definieron las funciones para los Apoyos Académicos, de las siguientes 11 Actividades: Cuerpos Colegiados Consejo Técnico; Revisión de Planes y Programas de Estudio; Difusión, Extensión y Promoción; Proyectos de Investigación; Procesos Cognitivo Conductuales; Elaboración de Materiales Didácticos y Audiovisuales; Formación Integral; Laboratorio de Postproducción de Imagen; Laboratorio de Postproducción de Sonido; Seguimiento a Postproducción Fílmica; y Educación Continua y a Distancia.

En los meses de marzo y abril de 2021, el área de Realización de Animación estableció los trabajos colegiados para los lineamientos en Cuadernillo, de los diversos ejercicios fílmicos que se realizan durante la carrera en Cinematografía.

Acreditación y evaluación

La evaluación y la acreditación académica constituyen importantes actividades institucionales. En este período se inició la gestión para llevar a cabo el Proceso de Evaluación para la Certificación de la Licenciatura en Cinematografía. Con el valioso apoyo de la CUAIEED se inició el acopio y sistematización de la documentación para solicitar la acreditación ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA). Como resultado de esta labor se lograron avances como la definición del cronograma de trabajo con base en los indicadores para la acreditación; la realización de la convocatoria; la calendarización de trabajos conjuntos con las diversas áreas de la escuela; y recopilación documental del archivo que incorpora la información sobre la Carrera en Cinematografía.

La recopilación y el análisis de la información realizado durante el periodo de enero a junio del 2021, permitió la realización del Dictamen para la Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía, así como el Dictamen para la Modificación del Programa de Posgrado en Artes y Diseño de lo cual, como Entidad participante, somos responsables de la implementación del Programa de la Maestría en Cine Documental.

CONSOLIDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

La ENAC es una de las cuatro entidades participantes del Programa de Posgrado en Artes y Diseño (PAD), en la Maestría en Cine Documental, dentro del Campo de conocimiento de Cine Documental del Doctorado en Artes y Diseño de la UNAM. Se reporta que durante el periodo, se dio apoyo a las actividades administrativas de seguimiento y orientación para iniciar y concluir los trámites ante el PAD, referentes a la atención directa a Alumnado y Profesorado de la Maestría y atención a aspirantes para brindar información de ingreso al Programa de Maestría y Doctorado en Cine Documental.

Para este periodo, la Maestría en Cine Documental cuenta con 12 alumnas / alumnos registrados y con tres generaciones de egresados; 34 tutores están registrados en el Sistema de Administración Escolar del Posgrado (SAEP); y el Programa de Becas de Posgrado cuenta con un total de 10 alumnos becarios, 9 de la Maestría y 1 de Doctorado.

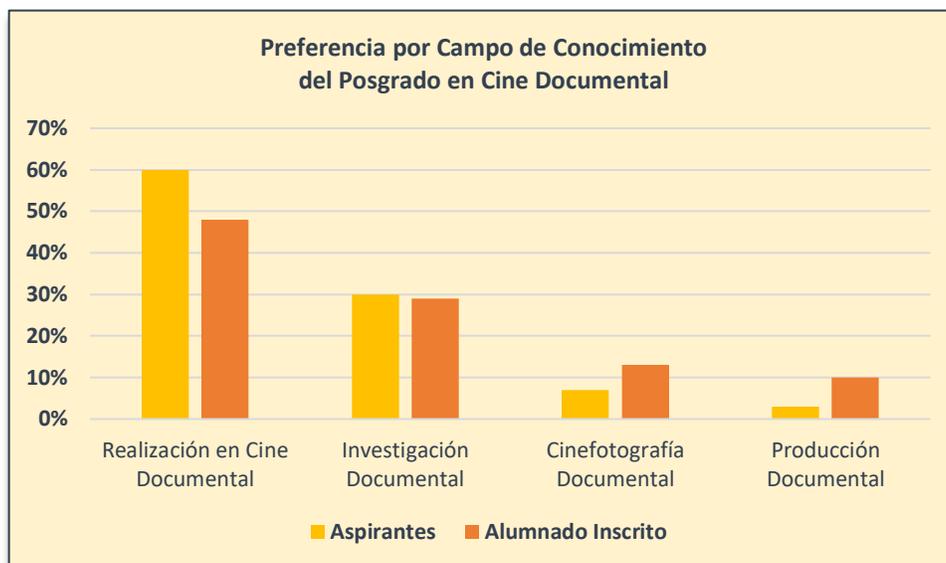
Datos del Programa de Posgrado en Cine Documental (maestría y doctorado)	Total
Alumnado	12
Tutores (registrados en SAEP)	34
Becarios 9 de maestría 1 de doctorado	10

Durante el periodo, se realizó un diagnóstico de las necesidades académicas de la Maestría en Cine Documental y del Doctorado en el Campo de Conocimiento en Cine Documental, con acompañamiento de la Coordinación del Posgrado en Artes y Diseño, el Comité Académico del Programa y el Subcomité de ingreso. De esta manera se dio seguimiento al proceso de ingreso y se estructuró mediante el análisis y el diagnóstico correspondiente un espacio de evaluación pertinente al ingreso. Al respecto, se destacan temas como la revisión de los campos de elección, las líneas de investigación, las necesidades de los proyectos de grado, e información sobre la especialidad.

1. Campo de elección: El principal Campo de Conocimiento registrado por las y los aspirantes es el de Realización Documental, con un 60% de aspirantes y un 48% de alumnado Inscrito. Como segundo Campo de Elección se encuentra Investigación

Documental, el cual cuenta con un 30% de registros de aspirantes y 29% de alumnos inscritos. El tercer campo registrado es Cinefotografía Documental con un 7% de aspirantes y 13% de alumnos inscritos. Y el cuarto Campo de Conocimiento en Producción Documental cuenta con un registro del 3% de aspirantes y un 10% de alumnos inscritos. Con estos datos, durante el Propedéutico se instó a las y los aspirantes a conocer el Programa de Estudios y a evaluar sus propuestas de Proyectos de Obtención de Grado, conforme a las líneas de investigación presentadas por el Personal Académico y Tutores del Programa.

2. **Líneas de Investigación:** Las Líneas de Investigación presentadas en el Programa de la Maestría en Cine Documental han evolucionado debido a las necesidades de la propia industria fílmica y a la experiencia de profesionalización que vive el medio cinematográfico y el documental, presentando nuevas líneas con perfiles críticos sobre las tecnologías, la economía, la legislación y el estudio de la imagen contemporánea. Por tanto, los anteproyectos de grado presentados por los aspirantes han permitido la ampliación de líneas de investigación, las cuales se han cubierto con perfiles profesionales y académicos; y un espacio de actualización tecnológica en la propia Entidad participante.
3. **Necesidades de los proyectos de grado presentados:** Los perfiles de los aspirantes a la Maestría en Cine Documental, por su alcance interdisciplinario, han requerido de la apertura de talleres remediales que permitan a quienes se encuentran en los campos de creación, solventar las necesidades de conocimiento del lenguaje cinematográfico y el uso tecnológico. Por tanto, es importante el análisis y adecuación de los perfiles de ingreso.
4. **Información sobre la especialidad:** El 60% de los aspirantes desconocen la estructura de la maestría, su Perfil de Ingreso y Egreso y Líneas de Investigación. Por otra parte, los anteproyectos presentados estructuran investigaciones de carácter social, histórico y científico, desconociendo el vínculo con los lenguajes cinematográficos, por lo que el acercamiento teórico-académico consta de las temáticas que pretenden abordar en la realización de un documental y no en su búsqueda epistémica del Cine Documental.



Como resultado del proceso de seguimiento se reforzaron rubros como el fortalecimiento de la planta docente, el establecimiento de programas de actualización docente, la incorporación de nuevas líneas de investigación para obtención de grado, el seguimiento académico de alumnos y de egresados vía plataforma, y la gestión de apoyos académicos administrativos para la obtención de grado.

Nuevas modalidades educativas para el Programa de Posgrado

Actividades realizadas en conjunto con la Administración de la ENAC derivada de los procesos de actualización y dictamen, realizados por los Comités y Subcomités de apoyo para el Comité Académico del PAD.

- Actualización de Tutores y Profesorado.
- Implementación de Programas de Actualización Docente.
- Incorporación de las líneas de investigación descritas en el Programa de Estudios.
- Incorporación a las Actividades Académicas de Investigación de las Líneas de Investigación presentadas por el Alumnado para la Obtención de Grado.
- Incorporación de Programas de Investigación Interdisciplinarios, para el desarrollo de los proyectos de grado en Programas de investigación PAPIIT y PAPYME.
- Seguimiento Académico mediante la Plataforma enac-sigae.unam.mx.
- Seguimiento de Egresados del Programa de la Maestría en Cine Documental.
- Aplicación del Examen de Comprensión Lectora en Inglés para la obtención de Grado de Maestría y de Doctorado.

Eficiencia terminal posgrado

Al contar con tres generaciones de egresados del Programa de Posgrado en Artes y Diseño, del Campo de Conocimiento en Cine Documental, se han realizado actividades encaminadas al proceso de titulación:

1. Con el objetivo de contribuir a la eficiencia terminal de las y los estudiantes de posgrado, con fecha del 10 de noviembre del 2020, el Consejo Técnico de la ENAC aprobó por unanimidad apoyar al alumnado para recibir los beneficios de los servicios de producción y postproducción para las Tesis Fílmicas, siendo muy sensibles a las condiciones excepcionales derivadas de la actual contingencia sanitaria y para que en conjunto profesorado, alumnado, autoridades y Consejo Técnico atiendan, caso por caso, las necesidades específicas de cada alumno o alumna y de cada uno de los ejercicios. Gracias al respaldo del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP), este año se cuenta con equipo de cómputo destinado a los procesos de postproducción de imagen y sonido de los proyectos fílmicos realizados para la obtención del grado de la Maestría en Cine Documental.
2. Con la finalidad de atender el desarrollo de los Exámenes Profesionales, con fecha del 7 de diciembre del 2020, en sesión ordinaria de nuestro Consejo Técnico, se aprobaron los siguientes lineamientos y criterios para la evaluación de los Exámenes Profesionales de la Carrera en Cinematografía:
 - Lineamientos generales para Exámenes Profesionales.
 - Criterios para la obtención de la Mención Honorífica en Exámenes Profesionales.
 - Protocolo para la Aplicación de los Exámenes Profesionales.
3. Durante el periodo enero-julio 2020, dentro del Programa de Posgrado en Artes y Diseño, para la Maestría en Cine Documental se contó con la Obtención de Grado de Maestría en Cine Documental de una egresada, así como la presentación de la Candidatura de Grado de una Doctorante.

Nuevas opciones de posgrado

Una de las metas de la presente gestión es la creación de nuevas opciones de posgrado en el campo de la cinematografía, labor que se desarrollará con la participación de otras entidades académicas de manera que se fortalezcan las relaciones interinstitucionales y

multidisciplinarias de la Universidad. Ya se han iniciado los trabajos que permitan en un futuro próximo definir nuevas opciones de posgrado.

En este periodo se ha venido trabajando junto con el Centro Universitario de Teatro (CUT) de la UNAM, en el diseño e implementación de un Programa que cubra el Campo de Conocimiento del guion y la escritura creativa para proponer la Maestría en Escritura Creativa para las Artes Escénicas y Audiovisuales. Como producto de las reuniones de trabajo se han establecido las bases del anteproyecto para el desarrollo del Plan de Estudios de este Programa avanzando en los aspectos de identificación de necesidades, justificación y propuesta de actividades académicas.

De igual manera, se han iniciado los trabajos con la Facultad de Música para el diseño y la elaboración de una propuesta para la estructura curricular de la Maestría en Música para Cine. El acercamiento de académicos adscritos a cada una de nuestras entidades académicas ha resultado muy prometedor.

La colaboración con la Facultad de Artes y Diseño permitirá iniciar también los trabajos para la definición y el desarrollo de una propuesta relacionada con los campos de conocimiento de Animación, Diseño de Producción y Dirección de Arte en las artes audiovisuales.

CONSOLIDACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

Durante el periodo de junio 2020 a junio 2021, la ENAC contó con 26 académicos de carrera y 65 profesores de asignatura dando un total de 91 docentes. Contamos con siete Técnicos Académicos de Tiempo Completo y seis Técnicos Académicos de Medio Tiempo.

Personal Académico ENAC	Miembros
Mujeres	33
Hombres	58
Total	91



Las y los 26 Académicos de Carrera se disponen de la siguiente manera:

- 1 Profesora Investigadora de Tiempo Completo con Nombramiento de Profesora de Carrera Investigadora Titular C.
- 13 miembros son Profesores de Carrera de Tiempo Completo. Sus nombramientos comprenden a 6 Profesores de Carrera Titular C, 2 Profesores de Carrera Titular A, 1 Profesor Asociado C, y 4 Profesores Asociados A.

Respecto a miembros con nombramiento de Técnico Académico de Tiempo Completo el periodo contó con:

- 7 Técnicos Académicos de Tiempo Completo: 4 con nombramiento de Técnico Académico Titular, 1 Técnico Académico Asociado B y 2 Técnicos Académicos Asociados C.

Dentro de los nombramientos de Técnico Académico de Medio Tiempo la ENAC cuenta con:

- 6 Técnicos Académicos de Medio Tiempo de los cuales 2 son Técnicos Académicos Titulares A de Medio Tiempo y 4 son Técnicos Académicos Asociados A de medio Tiempo.
- El periodo mantuvo un total de 6 Profesores de Asignatura Definitivos B.

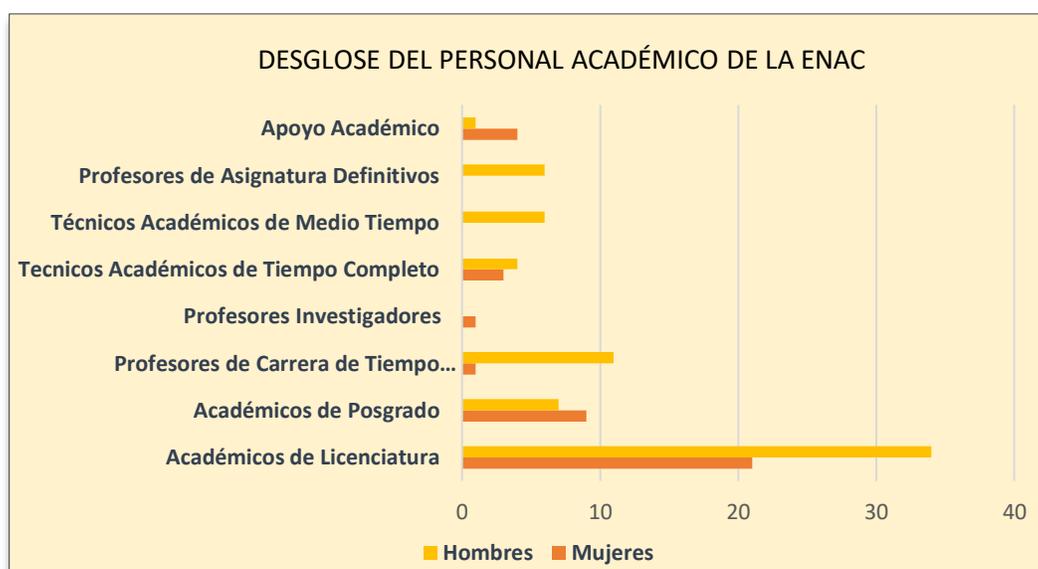
De acuerdo con el seguimiento al dictamen de contratación de Profesores de Asignatura Interinos, contamos con un total de 60 Académicas y Académicos, de los cuales se integraron para el ciclo, un total de 5 Profesores de Asignatura Interinos, especialistas en las diversas áreas de la docencia en cinematografía.

Destacamos que, con fecha del 24 de septiembre del 2020 se aprobó en nuestro Consejo Técnico, la actualización del Catálogo de Actividades de Apoyo Académico, validado e incorporado al sistema SIP, el 23 de octubre, por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico DGAPA. Como primer movimiento, se realizó el dictamen de Contratación, para el mes de noviembre, de un total de 5 miembros con nombramiento de Adjuntía, que permitirán el desarrollo de las actividades Académicas de los Programas de la ENAC.

En el Catálogo se integraron y definieron las funciones para los Apoyos Académicos, con un total de 11 Actividades:

Catálogo de Actividades de Apoyo Académico	
1.	Apoyo Académico. Cuerpos Colegiados Consejo Técnico
2.	Apoyo Académico. Revisión de Planes y Programas De Estudio
3.	Apoyo Académico. Difusión, Extensión y Promoción
4.	Apoyo Académico. Proyectos De Investigación
5.	Apoyo Académico. Procesos Cognitivo Conductuales
6.	Apoyo Académico. Elaboración de Materiales Didácticos Y Audiovisuales
7.	Apoyo Académico. Formación Integral
8.	Apoyo Académico. Laboratorio Postproducción de Imagen
9.	Apoyo Académico. Laboratorio de Postproducción de Sonido
10.	Apoyo Académico. Seguimiento Postproducción Fílmica
11.	Apoyo Académico. Educación Continua y a Distancia

Para el caso del Posgrado, la ENAC cuenta con un total de 26 Académicos vigentes, quienes imparten actividades académicas y tutorías, que se incluyen en el total de Académicos registrados en nuestra Planta Docente ENAC asignados de esta manera: 15 Profesoras y Profesores de Asignatura Interina; 6 Profesoras y Profesores de Carrera y 5 Profesoras y Profesores Investigadores de Carrera Invitados.



Así mismo se incorporó la plaza de Técnico Académico Titular A de Medio Tiempo, para el área de Postproducción, aprobado por el H. Consejo Técnico de la ENAC, con fecha del 23 de septiembre del 2020.

PERSONAL ACADÉMICO DE LA ENAC vigente en el periodo junio 2020 a junio 2021				
Académicos de carrera				27
1 Profesora de Carrera Investigadora Titula C.				
13 Profesores de Carrera de Tiempo Completo	6 Profesores de Carrera Titular C	2 Profesores de Carrera Titular A	1 Profesor Asociado C	4 Profesores Asociados A.
Técnico Académico de Tiempo Completo				7
4 Técnicos Académicos Titular 2	1 Técnico Académico Asociado B	2 Técnicos Académicos Asociados C		
Técnico Académico de Medio Tiempo				6
2 Técnicos Académicos Titulares A de Medio Tiempo	4 Técnicos Académicos Asociados A de medio Tiempo			
Profesores de Asignatura Definitivos B				6
Profesores de Asignatura Interinos				5
Adjuntías				5
Total				56

Capacitación para educación en línea

En este período se llevó a cabo la Capacitación en Métodos y Herramientas Pedagógicas para la Educación en Línea y a Distancia para lo cual se contó con el valioso apoyo de la Red de Educación Continua y a Distancia para acceder a los ejercicios de Actualización Docente mediante diversos programas, cursos, talleres y seminarios; y el otorgamiento de becas para que nuestro profesorado se actualizara en el manejo de plataformas para educación

en línea. Gracias a este apoyo contamos con un total de 7 profesores de Carrera, Asignatura y Técnicos Académicos, capacitados, lo que cubre una necesidad básica en estos momentos en los que las asignaturas y actividades académicas se realizan vía remota.

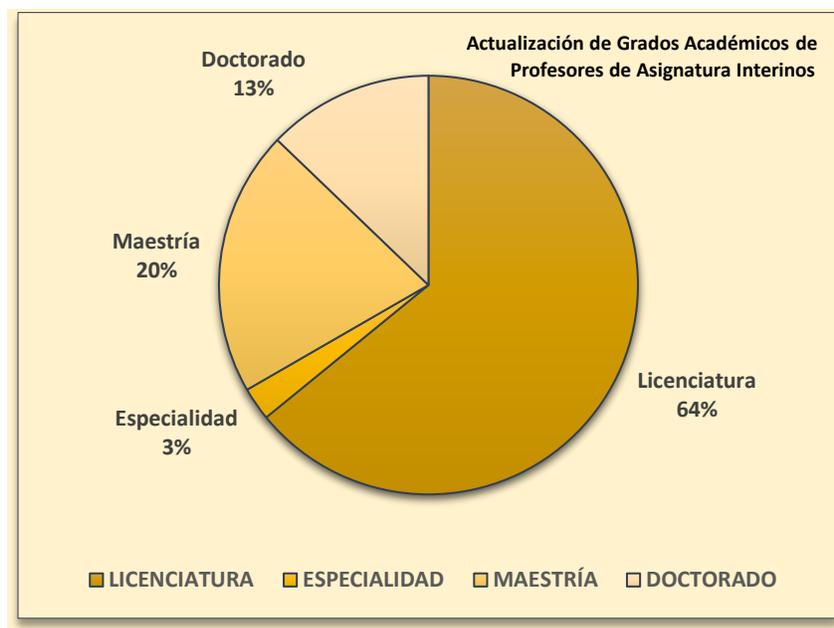
Es importante mencionar que el Consejo Técnico, en su sesión del 18 de agosto del 2020, aprobó por unanimidad los Lineamientos para Actividades Académicas de Asesoría, y los Criterios Generales de Evaluación Académica, realizados por las y los profesores de carrera, así como de asignatura interinos y definitivos.

Actualización docente

La actualización docente es un componente fundamental para fortalecer la calidad de la educación y alcanzar las metas académicas e institucionales de la presente gestión. Mejorar a través de obtención de grados y títulos académicos el perfil profesional de los cineastas que conforman nuestra planta docente, cuya preparación profesional sólo recientemente ha sido reconocida formalmente, constituye una tarea prioritaria para la consolidación académica y para el fortalecimiento de la calidad educativa.

Parte fundamental para esta consolidación académica son los programas de actualización docente que la UNAM ofrece para el personal académico. Durante el periodo que se reporta se respaldó al profesorado con la información, seguimiento y atención en la inscripción de cursos, talleres, diplomados de formación académica, y se brindó apoyo para promover de actualización de grados académicos universitarios.

Se llevó a cabo la actualización de Grados Académicos de Profesores de Asignatura Interinos, con un total de 39 integrantes del Personal Académico que cuentan con los Títulos de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado: 25 académicas y académicos con Título de Licenciatura; 1 académica con grado de Especialidad; 8 académicas y académicos con grado de Maestría; 5 académicas y académicos con grado de Doctorado. Con respecto al Personal de Carrera se reportan la actualización de 15 académicos con Título de Licenciatura y 2 académicos con Grado de Maestría.



Con la finalidad de brindar los apoyos pertinentes al profesorado, para la actualización de los grados académicos, durante el periodo se dio seguimiento a los diversos Programas, otorgando apoyo para la inscripción de 3 profesoras y profesores, al Programa de Certificación mediante el Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública. La incorporación de 2 profesores al Programa de Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación de la UNAM, y el seguimiento y apoyo para la obtención de los Grados Académicos de Posgrado de 2 profesoras, quienes obtuvieron el Grado de Doctorado con Mención Honorífica, y quienes incluyeron los procesos de la enseñanza en la cinematografía dentro de sus proyectos de investigación.

Promociones y estímulos

En este año se iniciaron las labores en conjunto con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), para la apertura y seguimiento del Programa de Apoyo para la Permanencia del Personal Académico de la UNAM, y el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura. Con fecha del 15 de junio del 2021, en su sesión ordinaria, el Consejo Técnico aprobó la apertura de Concursos de Oposición Abiertos para 6 asignaturas en el marco de estos Programas. Así mismo, durante el periodo se presentaron Concursos de Oposición Cerrado para una plaza de Técnico Académico Titular A, y una plaza de Profesor de Carrera, Asociado B, ambas de tiempo completo.

Concursos de Oposición Abiertos
Concurso de Oposición Abierto para la asignatura <i>Introducción a la actuación en el cine</i> , con clave 2105 , del Primer Semestre de la Licenciatura en Cinematografía de la ENAC, con un total de 3.0 horas teórico/prácticas .
Concurso de Oposición Abierto para la asignatura <i>Lenguaje Sonoro</i> , con clave 2211 , del Segundo Semestre de la Licenciatura en Cinematografía de la ENAC, con un total de 2.0 horas teóricas, 1.0 prácticas, en total 3.0 horas teórico/prácticas .
Concurso de Oposición Abierto para la asignatura <i>Taller de presupuesto I</i> , con clave 2411 , del Cuarto Semestre de la Licenciatura en Cinematografía de la ENAC, con un total de 1.0 horas teóricas y 2.0 horas prácticas, en total 3.0 horas teórico/prácticas .
Concurso de Oposición Abierto para la asignatura <i>Taller de Entrevista y Testimonio</i> , con clave 2308 , del Tercer Semestre de la Licenciatura en Cinematografía de la ENAC, con un total de 1.0 horas teóricas y 3.0 horas prácticas, en total 4.0 horas teórico/prácticas .
Concurso de Oposición Abierto para la asignatura <i>Géneros Dramáticos II</i> , con clave 2305 , del Tercer Semestre de la Licenciatura en Cinematografía de la ENAC, con un total de 1.0 hora teórica y 1.0 hora práctica, en total 2.0 horas teórico/prácticas .
Concurso de Oposición Abierto para la asignatura <i>Filosofía de la Imagen</i> , con clave 2800 , del Octavo Semestre de la Licenciatura en Cinematografía de la ENAC, con un total de 3.0 horas teórico/prácticas .
Concursos de Oposición Cerrados
Promoción de Categoría Titular A como Técnico Académico de Tiempo Completo aprobado por el Consejo Técnico de la ENAC, con fecha del 01 de julio del 2020.
Promoción de Categoría Asociado B como Profesor de Carrera de Tiempo Completo, aprobado por el Consejo Técnico, con fecha del 23 de septiembre del 2020.

Durante este período se dio seguimiento a 28 procesos de estímulos de los profesores de asignatura dentro del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura y a 81 Profesores al Programa de Estímulos por Asistencia del Personal Académico conformados por Académicos de Carrera, Técnicos Académicos y Profesores de Asignatura Interinos.

Con respecto al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) se otorgó a un Profesor de Carrera el Nivel A y a 2 Profesores de Carrera el Nivel B. En cuanto al Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI), este fue otorgado a 4 Técnicos Académicos de Medio Tiempo.

Evaluación docente

Con la finalidad de sistematizar la información recibida por parte de nuestra planta docente y permitir un acceso favorable para el registro de las actividades académicas, durante los meses de enero y febrero del 2021, se incorporó a la programación de la plataforma enac-sigae.unam.mx el formato del Informe Anual de Actividades y Plan de Trabajo para el Personal Académico de la ENAC. Este instrumento permite hacer eficientes los procesos administrativos de la planta docente, con él se incrementó la participación del personal académico y la entrega en tiempo y forma de sus informes, con un total de 80 profesoras y profesores con lo que se regularizó el cumplimiento de esta importante responsabilidad institucional; superando los registrados durante el periodo julio 2019 a junio 2020, que contó con la participación de 66 Profesores, Profesoras y Técnicos académicos.

A partir del trabajo realizado por el Área Pedagógica de la ENAC con el Profesorado y Alumnado, se presentaron los Instrumentos para la Evaluación Docente para el Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía; aprobados con fecha del 26 de noviembre del 2019, en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la ENAC, incorporando dicha evaluación a la Plataforma enac-sigae.unam.mx para el Ciclo Escolar 2020-1; contando en el periodo actual con la siguiente numeralia:

- Evaluación Docente del Ciclo Escolar 2020-1 con un total de evaluaciones de 46 Profesores y 65 Asignaturas.
- Evaluación Docente del Ciclo Escolar 2021-1 con un total de evaluaciones de 49 Profesores y 56 Asignaturas.
- Evaluación Docente del Ciclo Escolar 2021-2 con un total de evaluaciones de 51 Profesores y 80 Asignaturas.

Se identificaron las problemáticas para la realización, por parte del Alumnado, de la Evaluación Docente, debido a los procesos de aplicación. Así, para el Ciclo Escolar 2021-2, la aplicación de esta evaluación se realizó durante el periodo de inscripción al Ciclo Escolar posterior, obteniendo mayores índices de resultados.

2. CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA

PROGRAMACIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE LAS ETAPAS DE PRODUCCIÓN DE LOS EJERCICIOS FÍLMICOS

Resultado de un esfuerzo extraordinario dadas las condiciones sanitarias, durante el período que se reporta se rodaron 68 ejercicios fílmicos. Esto fue posible gracias al compromiso conjunto de alumnado, profesorado y administrativos.

En el área de postproducción se reactivaron actividades bajo estrictas medidas de sanidad, producto de un meticuloso trabajo coordinado entre las diferentes áreas de la escuela. Gracias a ello se concluyeron los procesos de postproducción de ocho tesis y un ejercicio fílmico de Documental I, varios de los cuales fueron seleccionados para participar exitosamente en eventos y festivales cinematográficos.

RACIONALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

En el área técnica se realizó una labor de evaluación junto con responsables de las áreas académicas y administrativas, previendo distintos escenarios bajo la luz del semáforo epidemiológico para recalendarizar los ejercicios fílmicos que se interrumpieron debido a la contingencia sanitaria. En estas reuniones y diálogos virtuales se incluyó al alumnado y profesorado para escuchar sus puntos de vista. Juntos tomamos la decisión de que no se filmaran los ejercicios tal y como estaban diseñados antes de la pandemia y se redefinieron las características de algunos ejercicios fílmicos alternativos.

Se ofreció al alumnado y a sus profesores una lista de equipo ligero, establecida entre la Secretaría Técnica, la Dirección, la Secretaría General, la Secretaría Administrativa y la Coordinación de Producción Fílmica; para que pudieran trabajar con más seguridad, desde su casa. Se facilitó a las y los alumnos equipo de cómputo que les permitiera avanzar en algunas de las etapas de postproducción pendientes y se estudiaron recursos tecnológicos y materiales que les facilitaran dar continuidad a algunos de sus ejercicios prácticos.

Se diseñaron y construyeron 24 cajas de luz especializadas para el Taller de animación 2D, dirigido a alumnado de distintos grados; mismas que se facilitaron para que desarrollaran los ejercicios correspondientes a este campo de conocimiento, desde sus propias casas. En coordinación con Dirección, Secretaría General y Administración, en los meses de febrero a abril de 2021, se diseñaron las cajas de luz y un Manual de Uso.



Cajas de Luz para Taller de Animación 2D

SALUD MENTAL, ATENCIÓN COGNITIVO CONDUCTUAL Y DEPORTE

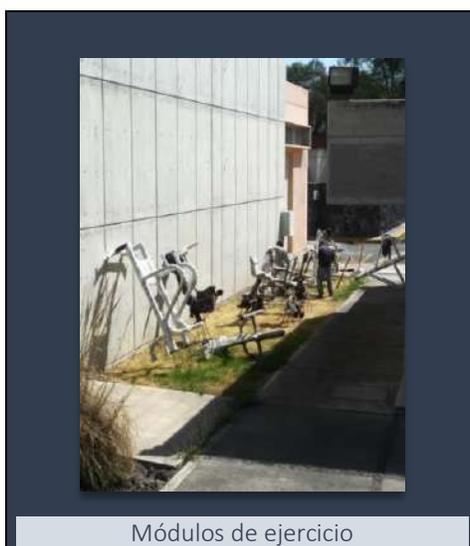
La ENAC tuvo la oportunidad de ser integrante del primer Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental. Este Comité impulsa políticas institucionales de prevención y atención a la comunidad universitaria en aspectos de salud mental y la promoción del bienestar emocional. Sus acciones están en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional del Rector, así como con las recomendaciones emitidas por el Colegio de Responsables de Atención a la Comunidad Estudiantil de la UNAM (CRACE) y el recientemente conformado Comité de Salud Mental. Como resultado del trabajo y con base en consultas a la Comunidad de la ENAC, así como a partir de un dictamen de acompañamiento, se detectaron motivos para la atención como: trastorno de ansiedad generalizada, estrés, insatisfacción, depresión, TOC, conductas impulsivas y duelo. Se implementaron las siguientes acciones para la atención cognitiva conductual:

1. Incorporación mediante apoyo Académico Cognitivo Conductual, de una Psicóloga Clínica certificada en valoración médica psicológica, MBI-TAC (disminución de conductas impulsivas basado en Atención Plena), Arte Terapia, hetero-evaluación de la violencia.
2. Con el Programa Cognitivo Conductual se han atendido durante el periodo de enero - junio del 2021 a 23 usuarios de una comunidad de 149 miembros activos entre Profesorado y Alumnado.
3. El Programa presenta un seguimiento semanal y quincenal con los usuarios dedicando 20 horas a la semana de atención.

4. Durante el periodo enero - junio del 2021, se realizaron 2 sesiones grupales por generación de alumnado de Licenciatura y Posgrado. Un total de 10 sesiones grupales.
5. Se habilitaron los canales de comunicación en línea, telefónica y correo electrónico.
6. Actualmente se trabaja en la incorporación de talleres de atención a neurodivergencias por parte de los profesionales de salud del Programa; en talleres de atención en crisis; y en una Asignatura de Formación Complementaria de fortalecimiento emocional en los procesos de creación.

Atención del Programa Cognitivo Conductual Periodo enero-junio 2021	
Usuarías / Usuarios	23
Número de horas de atención	20 horas semanales
Sesiones grupales	10
Canales de comunicación	en línea, vía telefónica, correo electrónico

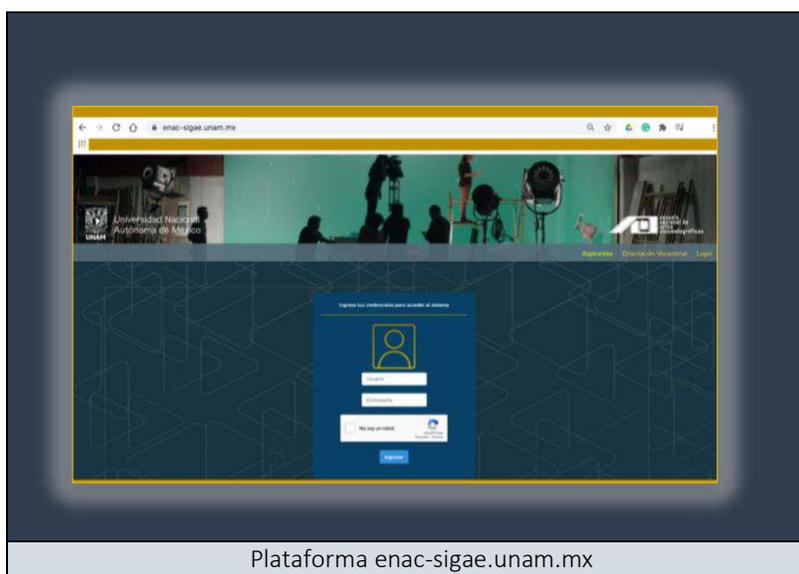
Por otra parte, la ENAC fue participe, vía remota, del 9º Encuentro de Responsables del Deporte Universitario que organiza la Dirección General de Deporte Universitario (DGDU), en el cual se evaluó el quehacer deportivo en el marco de la pandemia por COVID-19, realizado en noviembre de 2020. Derivado de ello y con el objetivo de impulsar la cultura deportiva en la comunidad de la ENAC, se ha realizado una colaboración con Deporte UNAM, de la cual se obtuvo en el mes de febrero de 2021, la instalación de un gimnasio al aire libre con 15 módulos de ejercicio, en las instalaciones de la ENAC.



Módulos de ejercicio

SERVICIOS ESCOLARES Y ATENCIÓN A ALUMNOS

A pesar de las dificultades por la contingencia, en el área de servicios escolares se dio continuidad a la atención al alumnado y profesorado. Se buscaron alternativas de comunicación directa vía telefónica, personal y por correo electrónico de manera que no se interrumpieran los distintos trámites que competen al Departamento de Servicios Escolares. En ese sentido, la incorporación de la plataforma enac-sigae.unam.mx ha sido de enorme importancia ya que ha cubierto también las necesidades de atención de servicios escolares a alumnas y alumnos.



Esta plataforma de Gestión Escolar fue creada para la sistematización, planeación y control de las actividades y trámites académico administrativos, lo que conlleva a facilitar la comunicación entre Administrativos, Profesorado y Alumnado. Desde el área de Servicios Escolares se realiza la coordinación, gestión, diseño de la estructura, ambiente visual y formatos de cada módulo que integra la plataforma.

La sistematización de los procesos incluye trámites del Alumnado, que van desde el registro de aspirantes hasta su egreso-titulación; y trámites del Profesorado, como registro de planeación semestral dirigida a las y los alumnos, pase de lista, registro de asesorías, generación de constancias, entre otros. Así, en el periodo que se reporta se desarrollaron y actualizaron los siguientes Módulos:

1. Administración de grupos: Como cada semestre, se realizó la actualización de la información requerida para el proceso de inscripción y re inscripción del Alumnado.

2. Inscripción y re inscripción: Como cada semestre, se actualizó el ambiente visual para que el Alumnado pudiera realizar el proceso de inscripción (primer ingreso) y re inscripción. Se hizo la validación y revisión de los registros para la generación de los archivos txt./dnt, para depósito en sistema DGAE, con lo que se confirma el registro académico de las y los Alumnos.

3. Extraordinarios: En el mes de julio de 2020, se realizó el alta de Grupos, Asignaturas y Profesorado, que corresponden a los exámenes extraordinarios, con la finalidad de regularizar la situación escolar y avance de créditos del Alumnado. Se dio seguimiento hasta la aplicación de los exámenes. En total se presentaron 30 extraordinarios. De la misma manera, para julio del 2021, se realizó el alta de grupos, asignaturas y profesores que corresponden a los exámenes extraordinarios, con un total de 26 extraordinarios.

4. Aspirantes: Para la Convocatoria 2021, el Consejo Técnico de la ENAC aprobó que el proceso de admisión se llevara a cabo en modalidad virtual, por lo anterior, se tuvo que realizar una reconfiguración del sistema en cada etapa descrita en dicha Convocatoria. La reconfiguración se trabajó en conjunto con el área de Programación. En el Departamento de Servicios Escolares se diseñó y desarrolló el ambiente visual para aspirantes, académicos y administrativos que intervinieron en el proceso de admisión. Para ello se realizó el flujograma y fechas de las actividades a realizar; se diseñaron los formatos para los aspirantes y las especificaciones de cada etapa. Se establecieron las características que el sistema debe mostrar para la información administrativa y académica, como: tablas, ligas de Zoom, archivos Excel, archivos pdf.

5. Alumnado: Se continuó con la actualización del perfil del alumnado, a fin de consultar cada Módulo que involucre las actividades académico-administrativas escolares.

Consultas que se pueden realizar del perfil del alumnado

- Consulta de plan de estudios.
- Inscripción y reinscripción.
- Consulta de historia académica.
- Emisión de constancia de registro escolar.
- Consulta y seguimiento de las asesorías recibidas durante el semestre.
- Consulta de calendario escolar.
- Consulta de liga para ingreso al Aula Virtual por asignatura registrada.
- Consulta de programas, registro y actividades inherentes al servicio social.
- Consulta del proceso, registro y seguimiento a los trámites que corresponden a la titulación.

6. Profesorado: Se diseñó el Módulo de profesores para el seguimiento académico y comunicación constante entre Alumnado-Profesorado.

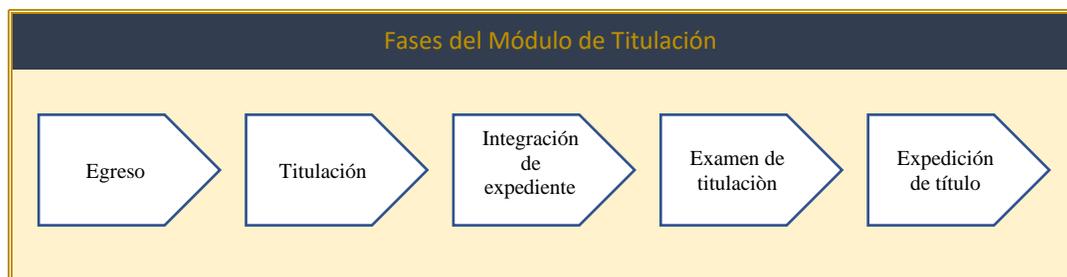
Consultas que se pueden realizar del perfil del alumnado

- Consulta de asignaturas designadas por semestre.
- Consulta de lista de grupos en formato PDF.
- Consulta de lista de grupos en archivo Excel, que incluye los datos de contacto.
- Registro de liga para ingreso al Aula Virtual Zoom.
- Pase de lista por parte del Profesorado, en la que pueden realizar anotaciones y registro de justificantes por inasistencia.
- Registro de calificaciones para actividades de Formación Complementaria y actividades Académicas Adicionales.
- Módulo de Registro de Planeación Semestral del Profesorado.
- Módulo de Asesorías para el registro de las sesiones de acompañamiento académico a las y los Alumnos.
 - ✓ Asesorías semestrales: para Alumnado de todos los semestres.
 - ✓ Asesorías de Carpeta Fílmica para tesis: para Alumnado de 7º semestre, en adelante.
 - ✓ Asesorías de tesis: para egresados y Alumnado en proceso de Tesis.

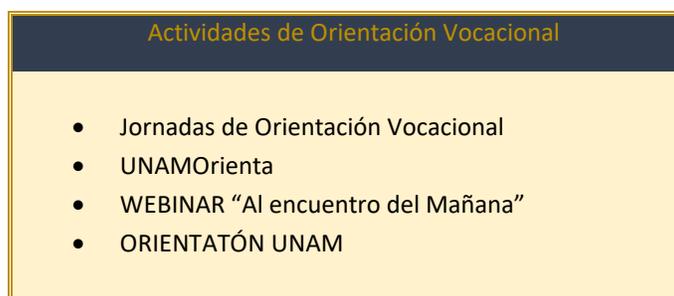
7. Egresad@s: Se concluyó el Módulo de Historias Académicas. Se realizó el registro manual de las actividades académicas acreditadas, con la finalidad de actualizar el porcentaje de créditos y avance de cada egresado. Una vez que la historia académica registre el 100% de créditos, permitirá al egresado o egresada, comenzar con su proceso de titulación. Se verificó y realizó el Cierre de Historia Académica para elaboración de Certificado de Estudios.

8. Servicio Social: Se creó el Módulo para registro e inicio de los trámites relacionados con el Servicio Social, lo que permite que el Alumnado se involucre y ejecute un seguimiento directo a sus actividades y horas dedicadas a esta Actividad Académica Profesionalizante. El módulo también fue creado para la recepción y el seguimiento de alumnas y alumnos de otras Entidades Académicas que eligen inscribirse a los Programas ofertados por la ENAC.

9. Titulación: Se concluyó el Módulo que corresponde a Titulación en el que se establece, paso a paso, los procesos a realizar desde el inicio hasta la presentación del examen de titulación y la emisión del pergamino.



10. Orientación Vocacional: Se realizó la vinculación del microsítio, que corresponde a las actividades relacionadas con los Programas y Actividades de Orientación Educativa que se trabajan de manera conjunta con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa.



Para lo anterior, fue necesario crear un Módulo de Orientación Vocacional, a fin de registrar y llevar un control de participantes que asisten a determinadas actividades. El módulo incluye el llenado de formularios, despliegue de Programas, calendarios e indicaciones referentes a la actividad a la que desee presentarse.

Finalmente, se generaron Módulos de Apoyo Administrativo, para realizar el alta del nuevo profesorado, actualizar las historias académicas cada semestre, generar o restablecer contraseñas de acceso al sistema, configuración del sistema para fechas y períodos de procesos administrativos, así como herramientas para generar códigos QR que corroboran la autenticidad de los documentos.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La movilidad estudiantil complementa de manera importante la formación académica y profesional del alumnado. Si bien actividades como la movilidad internacional no pudieron desarrollarse de manera regular, en este periodo se recibieron cinco alumnos de movilidad interfacultad provenientes de la Facultad de Artes y Diseño, quienes cursaron la actividad

académica del Taller de Desarrollo de Proyectos de Animación, y a quienes se les proporcionó herramientas especializadas para que trabajaran en su domicilio.

SERVICIO SOCIAL

El servicio social consolida la formación y capacitación de los alumnos acercándolos al ejercicio profesional y fomentando la conciencia y reciprocidad social. Durante el periodo que se informa se contó con el registro de 14 Programas de Servicio Social, obteniendo la liberación del servicio social de 15 alumnos en modalidad vía remota.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Como cada año, la ENAC participó en actividades organizadas por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE). En este periodo, participamos en actividades como las Jornadas de Orientación Vocacional con un registro de 50 participantes de nivel bachillerato; UNAMOrienta, en el que se elaboró por primera vez un micrositio para consulta de los estudiantes del bachillerato y público en general interesado en la Licenciatura en Cinematografía; y la participación en las actividades “WEBINAR: Al Encuentro del Mañana”; y ORIENTACIÓN UNAM.



BECAS

Debido a la contingencia sanitaria de COVID-19 por la que hemos estado atravesando desde marzo del 2020, la UNAM junto con la Dirección General de Cómputo y de

Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), gestionaron becas con el propósito de apoyar a las y los estudiantes de la Comunidad UNAM que lo requirieran, con el préstamo de módems con servicio de internet y tabletas digitales; para que pudieran continuar con sus clases a distancia. 16 estudiantes recibieron apoyo de los distintos programas, incluyendo la Beca de Conectividad, lo que les permitió tener acceso al servicio de conexión a internet y contar con tabletas digitales gracias al apoyo extraordinario de las autoridades universitarias, a través de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

Beneficiarias de las becas de apoyo UNAM		
Periodo	Tipo de beca	Alumnado beneficiario
Semestre 2021-1	Beca Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Becas de alta Exigencia Académica 2020-2021	2
Semestre 2021-1	Beca Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País 2020-2021	1
Semestre 2021-1	Beca para la Titulación Egresados de Alto Rendimiento 2020	6
Semestre 2021-2	Beca Conectividad UNAM (módem)	1
Semestre 2021-2	Beca Tu Tablet para Estudiar	2
Semestre 2021-2	Segunda Convocatoria de la Beca Tablet con Conectividad	2
Semestre 2021-2	Tercera Convocatoria de la Beca Tablet con Conectividad	1
Semestre 2021-2	Becas Elisa Acuña Apoyo a la Manutención	1

REDES SOCIALES

Para el periodo reportado, la presencia digital de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas de la UNAM se compone de cuatro redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y el portal web.

El perfil oficial de la ENAC en Facebook ha continuado como la principal red social con más de 50 mil seguidores, con un porcentaje igual de mujeres y hombres. La cuenta Twitter @enacunam, tiene 95,000 seguidores y nuestro canal de Instagram cuenta con 11,000 seguidores, quienes son en su mayoría jóvenes. Nuestro canal de YouTube cuenta con 1,600 suscriptores y los contenidos publicados en el canal, durante este periodo contaron con un promedio de 26 mil visualizaciones.

Facebook

Facebook es la principal red social en la que se emite la información de índole académica y cultural de la Entidad, cuyo interés primordial es conocer la obra fílmica del alumnado de la ENAC, concursos y convocatorias tanto de ingreso a la Licenciatura en Cinematografía como a la Maestría en Cine Documental. Esta red social ha sido una herramienta eficaz, para dar atención a los aspirantes que solicitan información respecto a la Licenciatura en Cinematografía a través del sistema de mensaje directo.

La cuenta de Facebook cuenta con 54 747 seguidores, de los cuales el 52% son mujeres contra un 47.3% de hombres. Este número de seguidores, se distribuye de la siguiente manera:

El 46% de las y los seguidores tienen entre 25 a 35 años; seguido de jóvenes entre 18 y 24 años con un 26%; por último, se encuentran el sector de la población entre 35 y 44 años con un 17%. Lo que significa que el contenido debe ir encaminado hacia estos públicos principales.



Portal de Facebook ENAC

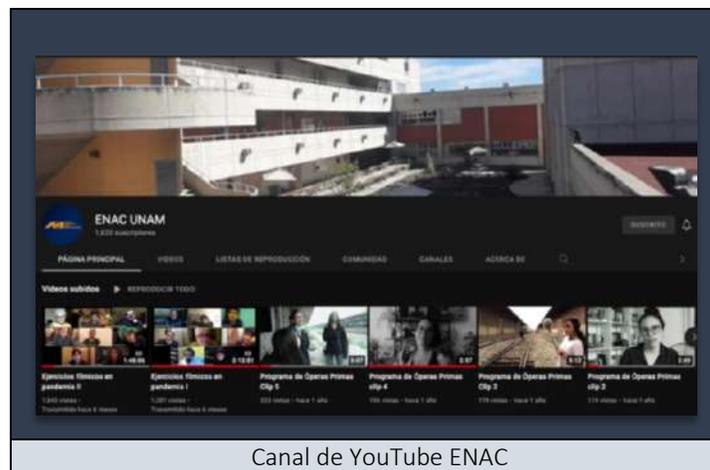
Twitter

El perfil de Twitter @enacunam posee funciones similares a las que se realizan a través de Facebook. Su valor es la rapidez e impacto que se tienen de los tweets (mensajes publicados en Twitter) en tiempo real.



Youtube

Esta plataforma tiene como función básica alojar parte del material audiovisual de la Entidad realizado, fundamentalmente, en las transmisiones en vivo de la Sala Manuel González Casanova. Los contenidos publicados en el canal durante el periodo de tiempo señalado, cuentan con un promedio de 26 mil visualizaciones, sumado a esto, es importante señalar que los meses con mayor actividad han sido agosto 2020 y febrero 2021, ya que en esas fechas el canal realizó transmisiones en vivo.



Instagram

De los 11,000 seguidores del Instagram ENAC, en su mayoría son población joven compuesta por un 43.8% de mujeres y un 56.2% de hombres. En cuanto a la segmentación el 43% de los seguidores tienen entre 25 y 34 años; la población entre 18 y 24 años abarca el 30% de la audiencia. El sector que tiene entre 35 y 44 años de edad representa el 17% de seguidores. Esta plataforma, ha sido eficaz para captar la atención de seguidores cuyos intereses son artes visuales, cine y fotografía, principalmente. Además de dar presencia y proyección a la Entidad, Instagram permite una interacción más cercana a la audiencia a través de videos y “Stories”, que son un vehículo efímero de duración (24 h).



Página web

La página web oficial de la ENAC es el canal básico de comunicación de la Entidad, el cual contiene toda la información acerca de la Escuela, tanto de la Licenciatura en Cinematografía, como del Programa de Posgrado que comprende la Maestría y Doctorado en Cine Documental, además de datos de relevancia para la comunidad ENAC. Cabe señalar que en el periodo que se reporta, se registraron 238,035 visitas al sitio.

Boletines

Adicionalmente, en este período se logró la publicación de 5 boletines de prensa relacionados con la divulgación fílmica escolar y se coordinaron 6 entrevistas con alumnos y profesores ENAC con fines informativos o de divulgación de obra.

Redes sociales	Interacción
Facebook	54, 747 seguidor@s: 52% mujeres y 47.3% hombres 46% de 25 a 35 años 26% de 18 a 24 años 17% de 35 a 44 años
Twitter	95, 000
Instagram	11,000 seguidores 43.8% mujeres y 56.2% hombres 43% de 25 a 34 años 30% de 18 a 24 años 17% de 35 a 44
YouTube	26, 000 visualizaciones
Portal web	238,035 visitas al sitio.

FOMENTO A LA IGUALDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD Y RESPETO A LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO Y A LA DIVERSIDAD

Las Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG's) son órganos auxiliares de las entidades académicas cuyo objetivo es impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género.

En este periodo se fortaleció nuestra Comisión Interna de Igualdad de Género, incrementando su conformación para un total de 11 integrantes. Atendiendo los objetivos establecidos se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo y la participación en diversas actividades entre las que destaca la asistencia vía remota de la Comisión en el Foro Generación Igualdad, promovido por ONU MUJERES 2021, realizado durante el mes de junio en la ciudad de París. En el que se asumieron compromisos institucionales enfocados a trabajar para lograr la igualdad de género y para erradicar todas las violencias de género en la ENAC.

Perspectiva de género

Durante el periodo reportado se incorporaron, en materia de Perspectiva e Igualdad de Género, acciones como la participación en campañas gráficas en redes sociales, la difusión de los mecanismos de los que dispone la Universidad en caso de Violencia de Género y la difusión del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM.

Así mismo, en noviembre de 2020, se llevó a cabo una campaña gráfica con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Para el Día Internacional de la Mujer se realizó una campaña gráfica sobre la obra fílmica de las realizadoras que cursan la Licenciatura en Cinematografía. Por otra parte, la ENAC se ha declarado como un espacio abierto a todas las diversidades. En este sentido, se llevó a cabo la Campaña Gráfica de Diversidad Sexual e Identidad de Género. Esto en el marco de la “Semana del Orgullo UNAM: Todos los amores, todos los derechos”.



Es importante señalar que, para el periodo reportado, en la ENAC se ha logrado la paridad de género en el personal adscrito al área ejecutiva institucional y se han llevado a cabo actividades de debate, discusión y reflexión a través de un Seminario Permanente de Género. En este sentido, y en concordancia con los valores universitarios nos sumamos al compromiso por la Igualdad de Género, la no Discriminación, la Inclusión y la Erradicación de todo tipo de violencia y nos manifestamos especialmente en contra de la Violencia de Género.



Campaña Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer



3. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

CONSEJO TÉCNICO

En este período se realizaron 19 reuniones de Consejo Técnico, 11 sesiones ordinarias, 6 extraordinarias y dos sesiones de trabajo específico. Se registraron un total de 152 acuerdos aprobados con el reconocimiento de cada uno de los consejeros.

Gracias a la labor de los integrantes del Consejo, a los miembros de las Comisiones Dictaminadoras y de las Comisiones Evaluadoras del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y con la participación del alumnado, se logró la conformación de 10 Comités, siete Comisiones y tres representantes ante diversos Cuerpos Colegiados de la UNAM.

COMISIÓN DICTAMINADORA

Durante este periodo los miembros de la Comisión Dictaminadora se reunieron de forma ordinaria en cuatro ocasiones y de manera extraordinaria en otras cuatro sesiones, además de dos sesiones específicas para dictaminar en relación a Concursos de Oposición Cerrados. Gracias a esta labor se lograron llevar a cabo 328 dictámenes de Asignación de Planeación Académica; 12 dictámenes de Apoyo Académico; 127 dictámenes de Formación Académica; 169 dictámenes de Docencia Directa; 14 dictámenes de renovación de Personal de Carrera; 8 dictámenes de Comisión de Horas; y 2 dictámenes de Concurso de Oposición Cerrado, mismos que en coordinación con el Consejo Técnico fueron ratificados y validados para ser turnados a los procedimientos correspondientes.

COMISIÓN EVALUADORA PRIDE

En el marco del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) fueron atendidas tres solicitudes de Profesores de Carrera de Tiempo Completo, quienes se incorporaron como primer ingreso al Programa. Actualmente se cuenta con un total de 10 integrantes del Personal Académico de Tiempo Completo dentro de este Programa de estímulos con los siguientes niveles: un Profesor de Carrera en nivel A, tres Profesores de Carrera y un Técnico Académico en nivel B, y seis Profesores de Carrera y un Técnico Académico en nivel C.

COMISIONES INTERNAS Y EXTERNAS

La conformación y participación en las diversas comisiones internas y externas ha sido eje rector dentro de este segundo año de gestión, esto ha permitido hacer recomendaciones institucionales conforme a las atribuciones del Consejo Técnico. Para este periodo se asignaron cuatro Comisiones internas académico-administrativas, tres Comisiones internas de investigación académica, una representación ante la Comisión del Posgrado en Artes y Diseño para la elección de los integrantes del Comité Académico, una representante ante el Colegio de Responsables de Atención a la Comunidad Estudiantil de la UNAM (CRACE), una representante ante Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental y 11 representaciones ante la Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG's).

COMISIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Como integrante de la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario, la ENAC participó en las sesiones para la conformación del acuerdo por el que se creó el Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual fue publicado en Gaceta UNAM, en febrero de 2021.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE LA UNAM

Como cada año la ENAC colaboró con el Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM) siendo participes de la Décima Primera Edición, celebrada de manera virtual entre el 18 y el 28 de marzo de 2021. En el marco del Festival, cabe señalar la participación de nuestros académicos en el Décimo Primer Concurso de Crítica Cinematográfica Alfonso Reyes "Fósforo", impartiendo charlas virtuales respecto al tema.



CÁTEDRA BERGMAN

Continuamos siendo integrantes del Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria Ingmar Bergman en Cine y Teatro, espacio dedicado a fortalecer y ampliar la cultura cinematográfica y teatral, asistiendo a tres sesiones, vía remota:

- XI Sesión de Consejo Académico, 19 de agosto de 2020
- XXX Sesión, 23 de noviembre de 2020
- XXXI Sesión, 08 de marzo de 2021

ACADEMIA MEXICANA DE ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS, AMACC

La ENAC es Miembro Honorario de la Asamblea General de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), institución creada para promover la difusión, la investigación, la preservación, el desarrollo y la defensa de las artes y las ciencias cinematográficas que en este 2021 cumple 75 años. En este período la ENAC participó en 14 reuniones de la Asamblea General. Cabe mencionar la participación de varios académicos y egresados de la ENAC entre los participantes a la Asamblea. La ENAC participa además en la Comisión de Cine y Educación. Esta Comisión ha trabajado en el proyecto de Alfabetización Audiovisual en la Educación Básica en México, con la finalidad de presentar la propuesta a la Secretaría de Educación Pública; y en la elaboración de un proyecto para incorporar Carreras Técnicas y Especialidades de la Producción Cinematográfica en el mapa curricular del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Asambleas AMACC	
2020	2021
<ul style="list-style-type: none">• II Asamblea Extraordinaria, 23 de junio de 2020• VII Asamblea General Ordinaria, 07 de julio de 2020• VIII Asamblea General Ordinaria 2020, 04 de agosto de 2020• IX Asamblea General Ordinaria, 01 de septiembre de 2020• X Asamblea General Ordinaria, 06 de octubre de 2020• XI Asamblea General Ordinaria, 03 de noviembre de 2020• XII Asamblea General Ordinaria, 01 de diciembre de 2020• IV Asamblea General Extraordinaria, 16 de diciembre de 2020	<ul style="list-style-type: none">• I Asamblea General Ordinaria, 12 de enero de 2021• II Asamblea General Ordinaria, 02 de febrero de 2021• III Asamblea General Ordinaria, 02 de marzo de 2021• IV Asamblea General Ordinaria, 06 de abril de 2021• V Asamblea General Ordinaria, 04 de mayo de 2021• VI Asamblea General Ordinaria, 01 de junio de 2021

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE FESTIVALES

En este periodo la Comisión de Selección de Festivales se reunió en 4 ocasiones para tratar los asuntos relacionados con la inscripción a festivales como la 63 entrega del premio Ariel que otorga la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, resultado de esto, 3 ejercicios fílmicos de la ENAC se encuentran actualmente nominados a la entrega del premio; el ENERGACAMERIMAGE Student Etudes Competition; el 21 Festival Internacional de Escuelas de Cine - Uruguay; el 40th Film School Fest Munich; Student Academy Awards; y, la 69 edición del Festival Internacional de San Sebastián.

CILECT

La ENAC forma parte activa de la Confederación Internacional de Escuelas de Cine y Televisión (CILECT por sus siglas en francés) y de su Consejo Regional Iberoamericano CIBA. CILECT es la Asociación Internacional que agrupa a las más importantes Escuelas de Cine del Mundo. Fue fundada en Cannes, en 1956, y su objetivo es proveer los medios para un intercambio de ideas entre las escuelas participantes y ayudarlas a entender el futuro de la educación en el mundo del cine y la televisión. Nuestra Entidad académica es una de las cuatro instituciones mexicanas integrantes de CILECT y es *“full member”*, desde 1972 siendo la primera del país y la más antigua de América Latina.

FEISAL

Otra importante instancia de colaboración interinstitucional internacional es la Federación de Escuelas de Imagen y Sonido de América Latina FEISAL. La ENAC forma parte de FEISAL desde su fundación en 1980, en la Ciudad de México. En este periodo la ENAC participó en las jornadas FEISAL 2020 denominadas *“Perspectivas desde y más allá de la Pandemia”*, llevadas a cabo los días 24 y 25 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2020.

REPRESENTACIÓN DE LA ENAC ANTE EL COLEGIO DE DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS DE LA UNAM

En el periodo reportado la ENAC asistió a 13 reuniones del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de nuestra Universidad. De la misma forma se han atendidos las invitaciones que la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

ha extendido a nuestra entidad para participar en eventos y actividades como el Conversatorio sobre la Protección de Propiedad Intelectual y la Transferencia Tecnológica en las Instituciones de Educación Superior. “Retos y Oportunidades”; con los que se busca apoyar a los responsables de las redes sociales de las entidades académicas, mediante la oferta de diferentes herramientas y sugerencias tecnológicas. Estas actividades se enmarcan en Plan de Trabajo Anual del señor Rector, que hace referencia a *“Mejorar los mecanismos de comunicación con la comunidad universitaria, particularmente en el ámbito de las entidades académicas”*.

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES (CAAHYA)

La ENAC ha participado en 10 sesiones del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, CAAHYA, y se encuentra en espera del proceso de elección que permitirá contar con representantes de los académicos y de los alumnos ante este importante cuerpo colegiado.

En 2020:

- Segunda Sesión Plenaria Ordinaria, 12 de junio de 2020
- Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios, 14 de agosto de 2020
- Tercera Sesión Plenaria Ordinaria, 28 de agosto de 2020
- Primera Sesión Plenaria Extraordinaria, 25 de septiembre de 2020

En 2021:

- Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Personal Académico Ampliada, 11 de enero de 2021
- Primera Sesión Plenaria Ordinaria, 05 de febrero de 2021
- Segunda Sesión Plenaria Ordinaria, 04 de junio de 2021
- Tercera Sesión Plenaria Ordinaria, 04 de junio de 2021
- Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios, 14 de mayo de 2021
- Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios Ampliada, 25 de junio de 2021

COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO ACADÉMICO

En el periodo reportado se han llevado a cabo varias reuniones de trabajo entre las que cabe destacar las realizadas con grupos de profesores de áreas como Guion, Fotografía, Sonido y Dirección de Arte. Derivado de estas reuniones, se logró la implementación de los protocolos de trabajo en el marco de la pandemia. Así mismo, se dio seguimiento a la conformación de la dinámica para las actividades académicas y las medidas de seguridad para las filmaciones de los ejercicios del alumnado. Por otra parte, el trabajo en conjunto de las áreas generó estrategias para el desarrollo e implementación del proyecto Plataforma de Streaming de la ENAC.

4. INVESTIGACIÓN

Para fortalecer y propiciar la investigación en cine; en este periodo el área de Investigación y Teoría de la ENAC sesionó en tres ocasiones, atendiendo asuntos como la revisión de los Modelos de Investigación en las Artes; las propuestas de integración de la comisión de Investigación-Producción en Cinematografía; la delimitación de los criterios que permitan la aproximación a la Investigación en Cinematografía por parte del alumnado; y la definición de la integración del Comité de Ética en Investigación y Docencia. Con aprobación del Consejo Técnico se conformaron siete Comisiones, destinadas al desarrollo y fortalecimiento de la investigación, lo que impactará en los planes y programas académicos, investigaciones, y certificaciones en las que participa la ENAC.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CINEMATOGRÁFICA

Si bien las condiciones derivadas de la pandemia han limitado un avance más ágil, se ha planteado con algunos profesores del área de investigación, la posibilidad de concretar un anteproyecto para la creación de una línea de investigación sobre Estudios Cinematográficos, y la posibilidad de establecer el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) que apoye, promueva, de seguimiento y coordine las tareas de investigación de nuestros académicos. Esta instancia favorecerá el establecimiento de relaciones interinstitucionales con entidades académicas y dependencias universitarias que comparten intereses académicos y líneas de investigación vinculadas con la cinematografía.

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

En este año nuestros académicos han participado en dos proyectos de investigación en el marco de los Programas Institucionales de Apoyo a la Investigación. Se dio continuidad al Proyecto de Investigación: *Desarrollo de Metodologías Pedagógicas en el Sistema DOLBY ATMOS* (proyecto P403920), que fue llevado a cabo en el marco del Programa de Apoyos a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME), aprobado en el 2020. Se presentó y fue aprobado el Proyecto: *Estudio de Producción Virtual: Realidad Virtual, Artes Cinematográficas y Educación* (Proyecto IG400421) que se desarrolla en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), aprobado en enero de 2021. Este proyecto propone la creación de un estudio, con equipamiento para producción de contenidos de realidad virtual. El propósito es integrar esta línea de investigación a la cinematografía, tanto en la teoría como en la práctica, lo que fomentará la investigación académica, la creación artística y la innovación educativa.

5. FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN

CONSOLIDACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

Las actividades de Extensión Académica establecen una importante comunicación con la sociedad y proporcionan la oportunidad de revitalizar y ampliar nuestra oferta académica. Los Cursos de Extensión permiten que el público en general tenga una primera aproximación al conocimiento cinematográfico, abren la posibilidad de profundizar y actualizar algunos temas especializados, y representan una alternativa para la generación de recursos extraordinarios.

Si bien en este período las condiciones provocaron una disminución de la oferta, nuestra actividad de extensión no se detuvo. Organizados vía remota, en este período se llevaron a cabo un total de 24 Seminarios, Cursos y Talleres de Especialización en campos de conocimientos como Realización Cinematográfica, Fotografía, Sonido, Animación, Montaje y Producción. Se realizaron además cuatro seminarios extracurriculares de formación complementaria en áreas de Dirección de Arte, Sonido y Teoría cinematográfica; y dos seminarios extracurriculares de formación complementaria especializados en Perspectiva de Género en la Cinematografía.

REVISTA ESTUDIOS CINEMATOGRÁFICOS

La revista *Estudios Cinematográficos* es un importante espacio de difusión y reflexión sobre el fenómeno cinematográfico y da cuenta de algunas de las líneas de investigación de nuestros académicos. En este año se publicó el Núm. 41 en formato impreso y el Núm. 3 en su versión digital.

PUBLICACIONES

Una de las áreas más afectadas por la contingencia fue la de distribución y promoción editorial, pues muchas librerías permanecieron cerradas mientras el semáforo sanitario se mantuvo en rojo. Se vivió, además, la cancelación de las principales ferias nacionales e internacionales del libro, no obstante, se logró la venta de aproximadamente 2,200 ejemplares que produjeron una suma de ingresos extraordinarios superior a los 200 mil pesos.

El Comité Editorial llevó a cabo sesiones regulares de trabajo a partir de las cuales se aprobaron seis obras para publicación, cuatro títulos para traducción, y la incorporación del catálogo digital con todos aquellos títulos del fondo editorial impreso de la ENAC. En este año la producción editorial de la ENAC constó de ocho publicaciones especializadas en cine.

Gracias al establecimiento de bases de colaboración interinstitucional con el Departamento de Actividades Cinematográficas fue posible la coedición de una obra editorial sobre el realizador taiwanés *Tsai Ming-liang*, publicación que cuenta con la colaboración de académicos de la ENAC.

DIVULGACIÓN

Las actividades de difusión de los Ejercicios Fílmicos de la escuela constituyen una parte integral de la formación cinematográfica de nuestros alumnos. No solo porque resulta fundamental dar a conocer los materiales fílmicos universitarios sino porque, además, esta etapa del proceso cinematográfico les permite conocer la respuesta del público a sus propuestas y abre la posibilidad de un intercambio de ideas con las y los espectadores. Derivado de la gestión y seguimiento de la divulgación de los materiales fílmicos de la ENAC, en este período se logró presencia universitaria en 35 festivales de talla nacional e internacional entre los que destacan 4 premios otorgados a la producción de la ENAC, así como 3 menciones honoríficas. Algunos de nuestros estudiantes se incorporaron como parte del jurado en muestras y festivales tan importantes como el *Vancouver Latin American Film Festival* y el *Festival Internacional de Cine de Guadalajara*. Se coordinaron además ciclos temáticos de cine donde se produjeron curadurías diversas según temas, por fechas importantes o por directores, teniendo como resultado la vinculación para la exhibición con 17 instituciones nacionales y 15 internacionales del sector público, social y privado.

Festival Internacional de Cine de Morelia 2020

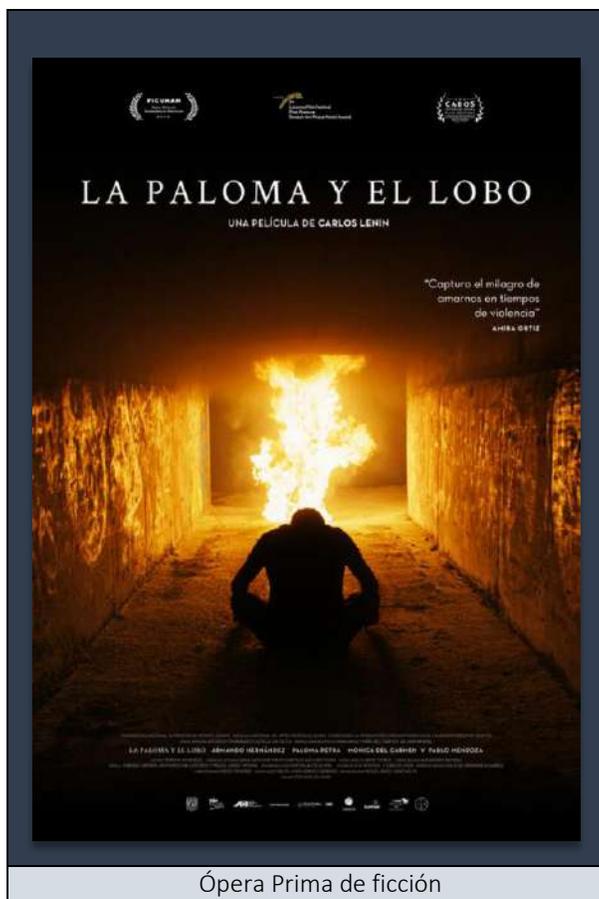
El Festival Internacional de Cine de Morelia es uno de los eventos cinematográficos de mayor relevancia de nuestro país. Siendo el año 2020, la segunda vez que esta Entidad Académica participó en su calidad de Escuela Nacional. Esta ocasión se llevó a cabo el estreno de la Ópera Prima documental “No son horas de olvidar” de David Castañón, así como de la tesis fílmica *Tu’un Savi*, de Uriel López, que obtuvo el Ojo a largometraje documental mexicano. Por su parte Vera, de Juan Ordorica, recibió mención especial en sección cortometraje de ficción mexicano.



PROGRAMA DE ÓPERAS PRIMAS

Gracias al extraordinario apoyo institucional de parte de las autoridades de la Universidad se ha podido dar continuidad al programa de óperas primas. Este valioso programa permite que jóvenes egresados y estudiantes se involucren en la realización de proyectos de largometraje profesionales, resultado de un concurso en el que se evalúa la calidad conceptual y temática de las propuestas y se reconoce la consistencia operativa y profesional de quienes las presentan. Los resultados de este programa son un referente no solo a nivel universitario, sino que han merecido importantes reconocimientos a nivel nacional e internacional.

Las actividades vinculadas con las producciones recientes y con los proyectos ya aprobados no se han detenido. La ópera prima documental *“No son horas de olvidar”* se estrenó exitosamente en el marco del Festival Internacional de Cine de Morelia, emisión 2020; y la ópera prima de ficción *“La paloma y el lobo”* continuó con su exhibición en festivales y espacios culturales. Concretándose un contrato de Distribución con la compañía PIANO, con el apoyo de EFICINE.



En este período se realizó la producción y se concluyó la postproducción de la ópera prima documental “Cuentos de agosto para dormir en paz - La libertad fantasma”, en la que se aborda con gran sensibilidad el tema de los feminicidios. Se avanzó en la edición del proyecto y en los procesos de postproducción, los que concluyeron en el primer semestre de 2021.

Originalmente previsto para realizarse a finales de 2020, a causa de la emergencia sanitaria el rodaje de la ópera prima de Ficción “Adiós amor” se replanteó para llevarse a cabo a finales de 2021. Durante esta prórroga se trabajó en revisar y reelaborar el guion, logrando un tratamiento más elaborado en todos los aspectos. Se revisaron la logística, el presupuesto, y los procesos de postproducción. Los cambios en la ruta crítica y el nuevo ordenamiento presupuestal se han sometido a la aprobación del Comité Técnico del Foprocine de manera que, aunque dependemos de variables que van más allá de nuestro control debido a la emergencia sanitaria, se ha agendado el scouting para la segunda mitad del año y se prevé el inicio del rodaje para el invierno de este 2021.

El 15 de junio, el Consejo Técnico de la ENAC aprobó en su totalidad el crew presentado por la directora del proyecto y por la Coordinación de Producción Fílmica, en el equipo de rodaje participa un numeroso grupo de egresados y alumnos de la ENAC. Esto llamó la atención de los Consejeros, y se ha buscado que suceda cada vez más en futuras producciones. Es un logro que los beneficios de aprendizaje y experiencia que la ópera prima despliega, puedan ser compartidos con el mayor número de alumnos y egresados de la propia escuela, fortaleciendo así los propósitos académicos del Programa de Óperas Primas.

A partir de la extinción en 2020 del Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), se terminó el apoyo específico destinado año con año por IMCINE para la coproducción de Óperas Primas de la ENAC. Hemos realizado gestiones para revisar la posibilidad de dar continuidad a esta colaboración, mismas que siguen en curso, aunque aún no ha sido posible publicar una nueva convocatoria del Programa Óperas Primas de la ENAC. Actualmente se están desarrollando pláticas con el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), con el propósito de dar continuidad a este valioso programa institucional.

El proyecto de la Ópera Prima de ficción “Adiós amor”, fue autorizado antes de la extinción del FOPROCINE, por lo cual cuenta con los recursos de coproducción para su realización tal como estaban originalmente planteados.

6. VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

JUEVES DE...

Para aprovechar la presencia y alcance que permiten los espacios de comunicación en línea, a partir de junio de 2020 iniciaron las emisiones denominadas “Jueves de...”. Se trata de un espacio de debate y reflexión sobre el fenómeno cinematográfico coordinado por la Secretaría General de la ENAC. Consiste en transmitir en vivo, cada jueves a las 20 horas, una plática en la que participan de 5 a 7 invitados de la industria cinematográfica nacional; cineastas allegados al medio de la academia; egresados y profesores de la ENAC y del Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC); para dialogar, reflexionar y debatir acerca de las circunstancias actuales de la cinematografía y su enseñanza, sobre las condiciones de producción, la situación frente a la pandemia, así como otras temáticas que han sido motivo de reflexión e interés entre nuestros alumnos y otros públicos.



La primera transmisión se realizó el 04 de junio de 2020. En principio los conversatorios giraron en torno al Programa de Óperas Primas, ante la urgente necesidad de generar un espacio para hacer conciencia sobre la importancia de este Programa, para la comunidad de la ENAC y del CCC.

En cada panel, una o un moderador dialoga con las y los invitados, a partir de una guía temática para compartir ideas y puntos de vista con entusiasmo, aportando su tiempo, talento y experiencia; por convicción y sin remuneración económica; conscientes de que su colaboración tendrá un impacto importante en la enseñanza cinematográfica.

Número de emisión	Conversatorios producidos durante 2020	Fecha de transmisión
1	La ópera prima como modelo de aprendizaje	04.06.20
2	La ópera prima como experiencia de vida	11.06.20
3	La vida profesional después de la ópera	18.06.20
4	El staff en la enseñanza de cine	25.06.20
5	Retos creativos de la ópera prima	02.07.20
6	Maternidad y cine	30.07.20
7	El guion en tiempos de COVID	06.08.20
8	Diseño de producción en tiempos de COVID (Se programó del 13.08.20 por fallas para transmitir.)	20.08.20
9	Cinefotografía en tiempos de COVID	27.08.20
10	Retos de producción en tiempos de COVID	03.09.20
11	Profesionalización del guion	10.09.20
12	El casting en la nueva normalidad	17.09.20
13	Sonido en la nueva normalidad	24.09.20
14	Postproducción, profesionalización y COVID	01.10.20
15	Realización documental	08.10.20
16	Fotografía en el documental	15.10.20
17	Producción documental	22.10.20
18	Profesionalización de la animación	29.10.20
19	Edición y profesionalización	12.11.20
20	Mujeres sonidistas	19.11.20
21	Cine por la no violencia	26.11.20
22	Por la exhibición del cine mexicano	03.12.20

Este proyecto ha generado una cohesión entre la comunidad cinematográfica que nos permite fortalecernos, reconocernos y retroalimentarnos. A partir de la respuesta del público, en su mayoría alumnos, egresados, profesores de la ENAC y del CCC, estudiantes de carreras afines a la creación audiovisual nacional, así como

profesionales de la industria y aspirantes para ingresar a estudiar cine o medios audiovisuales.

Hasta el momento se han realizado 45 conversatorios, 22 producidos durante 2020 y 21 en 2021. Es importante mencionar que seis de estos programas trataron temas relacionados con la perspectiva de género en el medio cinematográfico. Las pláticas permanecen alojadas en la página facebook de la ENAC, para que puedan ser visitadas en el futuro.

Número de emisión	Conversatorios producidos durante 2021	Fecha de transmisión
23	Distribución y cine	14.01.21
24	Cine experimental, apropiación y hecho en casa	21.01.21
25	Actuación y Cine en COVID	28.01.21
26	Actuación y Perspectiva de Género	04.02.21
27	Sistema Dolby Atmos y sus implicaciones en la educación y producción fílmica	25.02.21
28	Mujeres escritoras de cine y televisión	04.03.21
29	Perspectiva de género en las escuelas de cine	11.03.21
30	Supervisión musical y derechos de autor	18.03.21
31	La creación sonora en el documental	25.03.21
32	La fotografía fija a la cinefotografía	08.04.21
33	Dos años de la ENAC	15.04.21
34	La Paloma y El Lobo	22.04.21
35	Miradas incluyentes del cine mexicano	29.04.21
36	Cómo prepararse para ingresar a una escuela de cine	06.05.21
37	Otras formas de documental	13.05.21
38	Del guion a la pantalla. El cine de terror	20.05.21
39	Mujeres editoras	27.05.21
40	Cine y COVID: nuevos acercamientos estéticos y narrativos	03.06.21
41	Largometrajes gestados en la maestría en cine documental	10.06.21
42	El diseño de vestuario en la creación cinematográfica	17.06.21
43	Cine incluyente, miradas disidentes	24.06.21

XX CONGRESO DE TEORÍA Y ANÁLISIS CINEMATográfico 2021

La ENAC junto con la Asociación Mexicana de Teoría y Análisis Cinematográfico (Sepancine) participa en la organización del *XX Congreso de Teoría y Análisis Cinematográfico*, que se llevará a cabo los días 19, 20, 21 y 22 de octubre de 2021. El Congreso propone la discusión sobre el estado de las teorías del cine y su relación con temas vigentes y relevantes en el contexto de la creación cinematográfica actual; para lo cual se contará con la participación de investigadoras e investigadores nacionales y de 12 países de la región iberoamericana, que estudian el cine desde diversas disciplinas.

En el marco del convenio de colaboración para realizar actividades de apoyo a la Investigación entre la UNAM y la Universidad de Nevada en las Vegas, se invitó al reconocido Profesor Francisco Menéndez para que imparta la Conferencia Magistral: **Experiencias Trascendentes e Inmersivas: El Ciclo de Muerte y Renacimiento en el Cine de Arte**. La temática que abordará el Prof. Menéndez es significativa para los estudios de cine y la producción en los contextos actuales de creación, relacionados con la innovación tecnológica en áreas de realidad virtual, realidad expandida, y realidad virtual en 360 grados; asuntos que los estudiantes de la ENAC podrán conocer para actualizarse en estos rubros. Se tiene contemplado vincular la participación del Profesor Menéndez con actividades académicas de la ENAC relacionadas con el cine, la realidad virtual y la educación: Un taller de Realidad Virtual 360, para la Comunidad de Estudiantes de la ENAC; y sesiones de colaboración con los responsables del *Proyecto PAPIIT. Estudio de Producción Virtual: Realidad Virtual, Artes Cinematográficas y Educación*.



Logo de Sepancine y logos de la UNAM y la Universidad de Nevada en las Vegas.

La Asociación Mexicana de Teoría y Análisis Cinematográfico (SEPAINCINE) y el Doctorado en Humanidades de la UNAM (DOHUM) en colaboración con la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Convoca al

XX CONGRESO DE TEORÍA Y ANÁLISIS CINEMATográfico

Que se realizará a distancia, del miércoles 20 al viernes 22 de octubre de 2021. Las ponencias podrán tratar sobre cualquier materia relacionada con las

TEORÍAS DEL CINE

Y se agruparán temáticamente en líneas tales como las siguientes:

Meta-teoría del Cine / Teorías Textuales del Cine / Teorías Contextuales del Cine / Teorías Subtextuales del Cine / Teorías Intertextuales del Cine / Teorías de la Recepción Cinematográfica / Teorías Neuroestéticas del Cine / Teorías Filosóficas del Cine / Teorías de la Adaptación de Literatura a Cine / Teorías del Cine / Estética del Cine / Teorías del Cine Documental / Teorías del Cine Digital / Teorías de los Géneros Cinematográficos / Teorías Feministas del Cine / Teorías Queer y de Género / Teoría de la Mímesis Auditiva / Teoría del Sonido en el Cine / Teoría de la Puesta en Escena Cinematográfica / Teoría del Montaje / Teoría del Color en el Cine / Teoría de la Cinematografía / Teoría de los Objetos en el Cine / Teoría de la Cámara Cinematográfica / Teorías de la Actuación en el Cine / Teoría del Cine Posclásico / Teorías Marxistas del Cine / Teorías Realistas del Cine / Teorías Psicoanalíticas del Cine / Teoría Postcolonial del Cine / Teorías del Análisis Cinematográfico / Teoría del Cine como Herramienta para la Enseñanza / Teorías de la Historia del Cine / Teorías del Guion Cinematográfico

Convocatoria XX Congreso de Teoría y Análisis Cinematográfico

RESIDENCIA CASTELLO ERRANTE 2020

Realizada por la organización Occhi Di Giove en colaboración con el Instituto Latino Americano – IILA, las embajadas de Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Uruguay, además de Roma Lazio Film Commission y el Centro Sperimentale di Cinematografía di Roma. “Castello Errante” se centra en un modelo formativo para incrementar la diversidad cultural, así como el conocimiento de nuevos lenguajes expresivos a través de las herramientas beneficiadas por las nuevas tecnologías del campo audiovisual. La IV Edición de la Residencia Cinematográfica Internacional Castello Errante con la Tema central: *Pensamiento Mágico* se llevó a cabo del 11 de octubre al 9 noviembre de 2020 en la cual, la ENAC participó de manera virtual derivado de la pandemia por COVID-19; siendo seleccionados el alumnado conformado por Paulina Verdalet (rol de dirección) e Ian Morales (rol de dirección de fotografía).



CONSOLIDACIÓN Y EXTENSIÓN DE LOS VÍNCULOS CON SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS

En este año tuvimos la oportunidad de tener un acercamiento con los Estudios Churubusco, empresa paraestatal actualmente dirigida por una egresada de nuestra escuela, así como con la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (CANACINE). A partir de este encuentro se ha abierto la posibilidad de establecer propuestas de colaboración con ambas instituciones que podremos concretar en corto plazo; lo que nos permitirá incidir en ámbitos profesionales que se perfilan benéficos para ambas partes.

VINCULACIÓN CON EGRESADOS

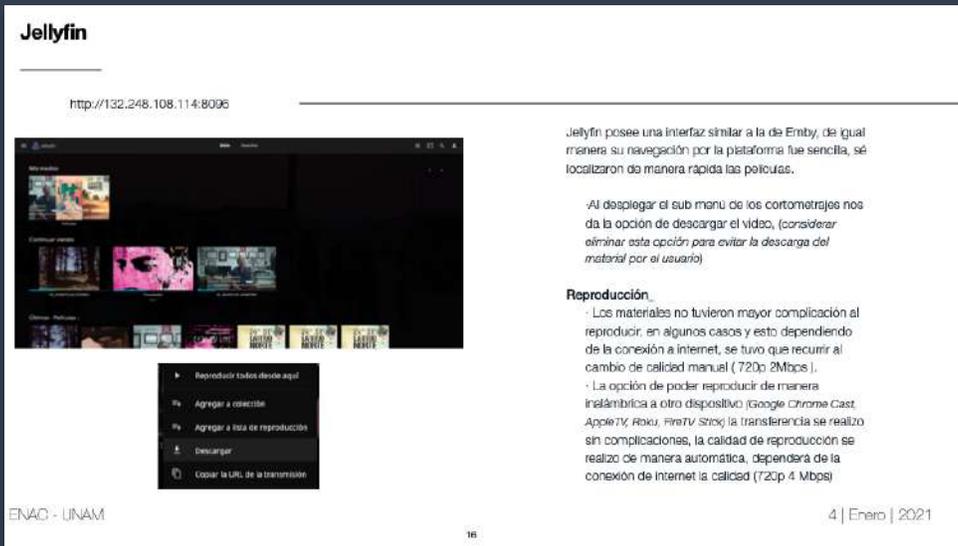
Desde su fundación, se tiene una cercana comunicación con la Sociedad de Ex Alumnos del CUEC. Gracias a su apoyo, hemos realizado una importante labor de rescate y

seguimiento de información iconográfica y documental que sentará las bases para una investigación sobre la historia del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

CREACIÓN DE PLATAFORMA DE STREAMING DE VIDEO EN DEMANDA

En coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (SECODIFE) se establecieron las bases para elaborar una propuesta que permita implementar una Plataforma de Streaming para el acceso a los materiales cinematográficos y audiovisuales realizados y producidos por la entidad como parte de la formación académica, la investigación y la divulgación. Para que sea un espacio digital que reúna, sistematice, preserve y permita la consulta en línea de nuestros contenidos audiovisuales.

Durante este periodo se llevaron a cabo 11 sesiones de trabajo para la conformación de la plataforma de video bajo demanda que, en principio, alojará la producción fílmica histórica de la ENAC. Con el apoyo de DGTIC se hizo una primera curaduría de 10 ejercicios fílmicos de reciente producción, con el respaldo legal en orden y con relevancia por su presencia en festivales. Se hizo el análisis de las características técnicas de las plataformas de código abierto, se crearon versiones digitales en diversos formatos y se evaluaron las modalidades de acceso y de reproducción de las diferentes alternativas tecnológicas.



The screenshot displays the Jellyfin web interface. At the top left, the logo "Jellyfin" is visible. Below it, the URL "http://132.248.108.114:8096" is shown. The main content area features a video player with a dark theme and a sidebar menu on the left. The sidebar menu includes options such as "Reproducir todos desde aquí", "Agregar a colección", "Agregar a lista de reproducciones", "Descargar", and "Copiar la URL de la transmisión". The video player shows a scene with a person's face. To the right of the video player, there is a text block describing the interface and reproduction options.

Jellyfin posee una interfaz similar a la de Emby, de igual manera su navegación por la plataforma fue sencilla, se localizaron de manera rápida las películas.

Al desplegar el sub menú de los cortometrajes nos da la opción de descargar el video, (considerar eliminar esta opción para evitar la descarga del material por el usuario)

Reproducción

- Los materiales no tuvieron mayor complicación al reproducir, en algunos casos y esto dependiendo de la conexión a internet, se tuvo que recurrir al cambio de calidad manual (720p 2Mbps).
- La opción de poder reproducir de manera inalámbrica a otro dispositivo (Google Chrome Cast, AppleTV, Roku, FireTV, Siroj) la transferencia se realizó sin complicaciones, la calidad de reproducción se realizó de manera automática, dependerá de la conexión de internet la calidad (720p 4 Mbps)

ENAC - UNAM

4 | Enero | 2021

Pruebas con la plataforma Jellyfin realizadas por el equipo técnico de la ENAC .

7. SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

REVISIÓN Y ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La ENAC cuenta actualmente con 48 trabajadores de base, 12 trabajadores administrativos de confianza y 15 funcionarios. Gracias al extraordinario respaldo de la Secretaría Administrativa de la UNAM hemos podido fortalecer algunas de las áreas más significativas con apoyos fundamentales desde el punto de vista operativo y administrativo.

En este período se realizaron acciones tendientes a fortalecer una administración eficaz y transparente, ordenada y sistematizada de manera que se cuente con una mayor capacidad de planeación y de gestión; que permita el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros. Estas acciones trascienden al área estrictamente administrativa e impactan en un mejor desempeño de las áreas de servicios académicos y técnicos.

En este rubro se lograron concretar acciones importantes como un incremento del personal en áreas vitales para el funcionamiento de la escuela, así como la creación de la Jefatura de Planeación y Vinculación, en febrero de 2021, un área fundamental para el desarrollo y consolidación de la organización institucional; cuyo objetivo es colaborar con el Director en instrumentar el proceso de planeación estratégica; desarrollar programas y proyectos institucionales orientados al mejoramiento de la calidad académica; consolidar sistemas eficientes de comunicación e información; evaluar el desempeño institucional; así como propiciar vínculos institucionales con organismos e instancias nacionales e internacionales.

PRESUPUESTO: INGRESO Y EGRESO

En cuanto al aspecto financiero y presupuestal, conforme a lo estipulado en la normatividad universitaria, se llevaron a cabo las actividades de registro, control, ejercicio y conciliación de los recursos presupuestales. Se gestionó y verificó que los servicios solicitados se hayan proporcionado en apego a la normatividad aplicable. De los 67.9 millones de pesos autorizados para el ejercicio 2021, se asignaron para el primer semestre un total de 35.4 millones. Para el mes de junio se ejerció un total de 27.8 millones de pesos, cantidad acorde con el comportamiento del primer semestre de cada ejercicio presupuestal, quedando un disponible por ejercer de 8.6 millones de pesos.

Grupo 100 REMUNERACIONES PERSONALES	13,979,805.00	0.00	12,756,867.44	12,858,632.83	1,222,937.56
Grupo 200 SERVICIOS	1,825,645.38	23,561.42	1,043,360.94	1,700,552.39	758,723.02
Grupo 300 PRESTACIONES Y ESTIMULOS	13,705,161.00	0.00	12,595,565.42	12,708,338.97	1,109,595.58
Grupo 400 ARTICULOS Y MATERIALES DE CONSUMO	959,370.00	20,157.57	174,484.42	194,641.99	764,728.01
Grupo 500 MOBILIARIO Y EQUIPO	1,012,597.00	0.00	138,632.30	138,632.30	873,964.70
Grupo 600 INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Grupo 700 ASIGNACIONES CONDICIONADAS A LA OBTENCION DE RECURSOS Y PROGRAMAS DE COL.	3,951,868.00	0.00	0.00	201,128.93	3,951,868.00
TOTAL DE LA DEPENDENCIA ENAC	35,434,446.38	43,718.99	26,708,910.52	27,801,927.41	8,681,816.87

Asignación del ejercicio presupuestal

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

Se dio continuidad a la coordinación en temas de control de accesos y seguridad, con el personal de vigilancia, además de atender reparaciones generales y coordinar los servicios de limpieza y mantenimiento a equipos previamente programados. Es de destacar la elaboración del Protocolo para el Retorno a las Actividades Universitarias en la ENAC, aprobado por el Comité de Seguimiento COVID. Así como la elaboración de los Lineamientos Generales de Higiene y Seguridad para el retorno de actividades por la contingencia sanitaria COVID-19 de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.

Para garantizar las medidas de seguridad y el cumplimiento de los protocolos, se ha mantenido una comunicación y una agenda de trabajo constructivas entre la administración institucional y el personal administrativo de base. El cimiento de esta relación se fundamenta en la observancia de la normatividad vigente, principalmente, en lo referente al Contrato Colectivo de Trabajo. En la actualidad no hay agenda pendiente con la delegación del STUNAM ni con la representación del AAPAUNAM.

De acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos por la UNAM, se realizaron una serie de adecuaciones y modificaciones a las instalaciones para disminuir los riesgos de contagio, como la instalación de filtros de seguridad sanitaria en todos los ingresos, la definición del aforo máximo de cada espacio de trabajo, el monitoreo para el funcionamiento óptimo del sistema de control biométrico de acceso, la actualización constante de la información de la ENAC en el Sistema de las Comisiones Locales de Seguridad (SICLOS).

Actualización constante de la información de la ENAC en el Sistema de las Comisiones Locales de Seguridad (SICLOS).

Coordinación para la realización del servicio de sanitización en toda la Planta Física de la Escuela y pasillos aledaños, como medida de prevención ante el COVID-19.



Acciones de Seguridad, Limpieza y Mantenimiento

Filtro sanitario de la recepción



Filtro sanitario del estacionamiento



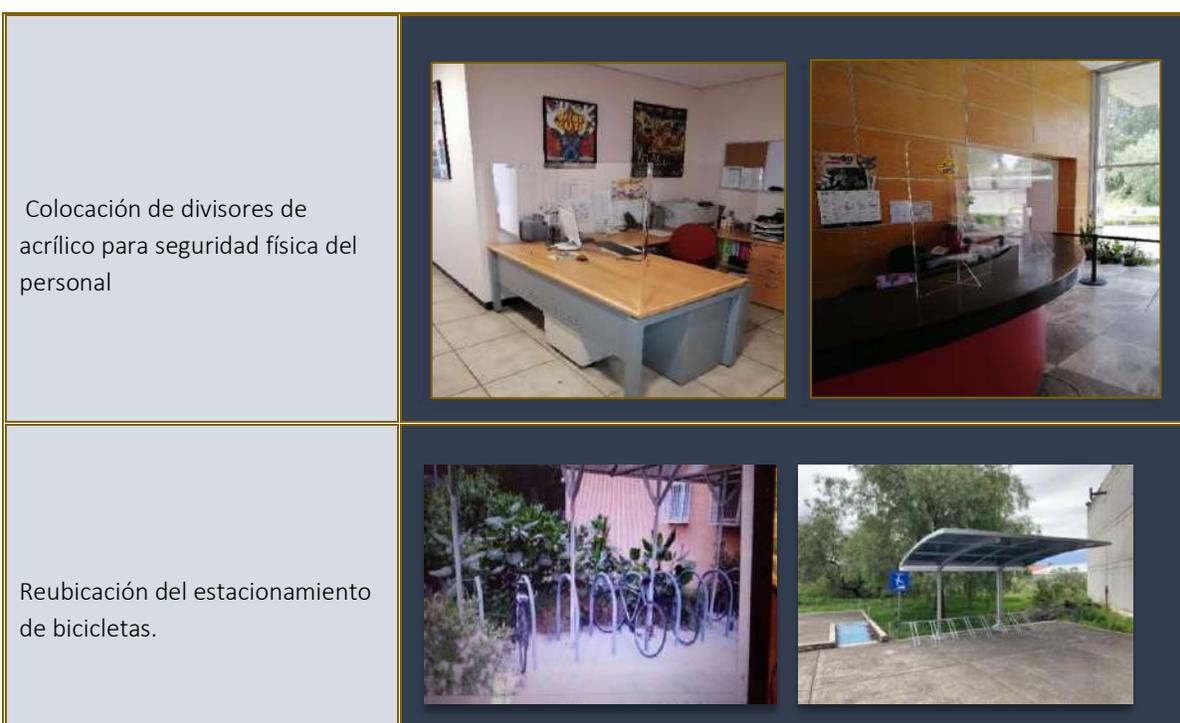
Colocación de lonas y banners con el Protocolo Sanitario de Ingreso y Permanencia en la ENAC, en los principales accesos a la Escuela y a los edificios.



Nuevas Instalaciones

En este periodo se concluyeron finalmente los acabados de las nuevas instalaciones que se encontraban en construcción. A partir de la entrega de estas instalaciones procederemos a la reubicación de algunos materiales y equipos, lo que nos permitirá racionalizar mejor los procesos de trabajo, especialmente algunos relacionados con la postproducción de los ejercicios fílmicos, y podremos redistribuir los espacios de trabajo. Es importante hacer un

reconocimiento a la Dirección General de Obras por su apoyo y acompañamiento constantes durante todo el proceso de construcción.



GUÍA DE PRODUCCIÓN FÍLMICA

El conocimiento y la enseñanza cinematográfica están estrechamente vinculados con la actividad práctica de producción. Desafortunadamente, la emergencia sanitaria afectó la dinámica productiva tanto en el ámbito escolar como en el ámbito industrial, lo que repercutirá en nuestras formas de trabajar durante los próximos años. Es por ello que con base en documentos similares, de tipo nacional e internacional, en este período trabajamos en una Guía de Producción que contemple los cuidados específicos para realizar rodajes de ejercicios fílmicos en condiciones de contingencia por emergencia epidemiológica. Como resultado, la Coordinación de Producción Fílmica elaboró la *Guía de Producción Fílmica para la Prevención de COVID en los Ejercicios Fílmicos de la ENAC-UNAM*. En este documento se establecen los lineamientos que contribuirán a que nuestra comunidad pueda conducirse con precaución, atendiendo a medidas preventivas, durante la producción de los próximos ejercicios fílmicos; así reducir el riesgo de propagación del virus SARS-CoV2 y prevenir el contagio de la COVID 19.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se inició el estudio para una nueva modalidad del servicio bibliotecario una vez que se establezca el regreso conforme a las medidas sanitarias vigentes, y se cumplan los tiempos requeridos para la desinfección y cuarentena del material que circule a domicilio. Cuando las condiciones lo permitan se tiene previsto el incremento y la revisión de las modalidades de consulta de los materiales audiovisuales y sonoros, así como la incorporación de materiales alternativos como guiones y partituras. Para las autorizaciones de las compras de los materiales impresos, libros electrónicos y películas en formato DVD y Blu Ray se tuvo comunicación vía remota con los integrantes de la Comisión de biblioteca para determinar las adquisiciones por compra de libros impresos y electrónicos.

ASUNTOS JURÍDICOS, INSTRUMENTOS CONSENSUALES Y TRANSPARENCIA

Durante el periodo de junio de 2020 a junio de 2021, la Oficina Jurídica de la ENAC implementó diversas estrategias de trabajo como el apoyo en plataformas electrónicas y recursos tecnológicos para continuar con la atención de juicios, procesos y actos jurídicos en los que tiene interés la Entidad; con las asesorías en materia jurídica y de normativa a la comunidad universitaria de adscripción; así como con la revisión y elaboración de los proyectos de instrumentos consensuales en los que la Universidad sea parte.

En este período se llevaron a cabo trabajos de revisión de instrumentos consensuales como contratos, convenios, adendas, bases de colaboración y otros acuerdos. Para tal fin se realizaron acciones como el seguimiento de instrumentos consensuales y la realización de pláticas sobre derechos de autor, lo que permitió el óptimo desarrollo de los asuntos relacionados con los ejercicios fílmicos.

De igual manera se ha dado seguimiento a los procesos de creación, modificación, actualización o terminación de la documentación relacionada con los ejercicios fílmicos. Algunos de estos procesos se refieren a compromisos de coproducción, colaboración, distribución, edición, publicación, cesión de derechos y regularización de licencias musicales y de otro tipo.

Gestiones institucionales

A partir de enero de 2021, se hizo la vinculación con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, para generar bases de colaboración y con ello lograr la reimpresión de obra y edición digital, del libro *El cine y la estética cambiante*, del maestro Reyes Bercini.

En este rubro también se logró el Contrato de Colaboración para proporcionar material, específicamente autorización de uso no exclusivo de fragmentos de un listado películas de la ENAC, para la película *Las ninfas del celuloide*, producida por Perro Rojo Films.

Los contratos de Ópera Prima permitieron en un primer momento, llevar a cabo la coproducción con el Instituto Mexicano de Cinematografía, para posteriormente, exhibir y distribuir este tipo de contenidos, en varias de las plataformas más importantes del país, así, tener presencia con películas como “La paloma y el lobo” de la cual, durante el semestre de junio a diciembre de 2021, se dio seguimiento de contratos y se realizaron las gestiones de distribución y exhibición.

En cuanto a los Ejercicios Fílmicos, el 13 de abril de 2021, se suscribió un contrato de distribución con la Productora Estadounidense EPF Media Inc., para distribuir la obra “El sembrador”, en Estados Unidos, a nivel universitario. Para llevar a cabo este trabajo se colaboró, activamente, con las áreas: Dirección, Secretaría General, Secretaría Administrativa y Coordinación de Producción Fílmica.

Como resultado del acompañamiento legal de los Ejercicios Fílmicos y Óperas Primas, en el semestre de enero a junio de 2021 se formalizaron 14 instrumentos jurídicos, entre los que se encuentran dos contratos de distribución, así como el contrato de coproducción de la Ópera Prima de ficción “Adiós amor”. Se dio seguimiento legal a los trámites de registro de obra y certificado de origen de diversos ejercicios fílmicos que fueron aceptados para contender por los Premios Ariel y otros reconocimientos. En el rubro de la gestión institucional se dio puntual respuesta a 12 solicitudes contenidas en 11 folios enviados a través de la Unidad de Transparencia de la Universidad.

Atención a procesos, revisión y elaboración de proyectos e instrumentos consensuales.		
Asunto	Instrumento	Avance
1 Coproducción	Contrato de Ópera Prima Adiós Amor	90%
1 Colaboración	Adenda al Contrato de Ópera Prima No son horas de olvidar	100%
2 Adendas		
1 Base de colaboración	Contrato de distribución de la obra El sembrador	90%
3 Distribución	Contrato de Edición y Publicación: La potencia del cine mexicano	100%
4 Edición y publicación	Contrato de Edición y Publicación: La eficacia del cine mexicano	100%
1 Cesión de derechos	Contrato de Edición y Publicación: La fugacidad del cine mexicano	100%

1 Licencia musical	Contrato de Derechos de autor y cine	100%
	Oficio de Cesión de derechos : El sembrador	100%
	Contrato de colaboración para Película Documental que solicita material del Acervo Fílmico CUEC-ENAC: Las ninfas del celuloide	80%
	Contrato de distribución para Canción de invierno	90%
	Licencia musical para Canción de invierno	en proceso
Áreas internas involucradas	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Producción Fílmica • Secretaría General • Departamento de Publicaciones • Catedráticos 	
Instituciones y Productoras Externas involucradas	<ul style="list-style-type: none"> • IMCINE • Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial • Mandarina Cine • Piano films • EPF Media, Inc. • Perro Rojo Films • Pfive 	

TRANSPARENCIA

La ENAC, como entidad académica regida bajo los principios de transparencia, en el ejercicio de sus funciones y durante el periodo reportado ha atendido las diversas solicitudes de información recibidas en la Unidad de Transparencia de la UNAM, requeridas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a través de la Oficina Jurídica y la Coordinación de Gestión. Se recibieron y atendieron las solicitudes de información en tiempo y forma:

En el periodo comprendido de junio a diciembre de 2020, Folio 6440000082020, turnada el 17 de agosto de 2020

- Folio 6440000142420, turnada el 13 de noviembre de 2020
- Folio 6440000149420, turnada el 27 de noviembre de 2020

Y en el periodo comprendido entre enero y junio de 2021:

- 04 de febrero, se apoyó a la Secretaría General de la UNAM para recabar información de la solicitud F6440000060820

- 04 de febrero, se apoyó a la Secretaría General de la UNAM para recabar información de la solicitud Folio F6440000060920

Se recibieron de la Unidad de Transparencia siete solicitudes de información:

- 22 de marzo solicitud F6440000038021
- 13 de abril solicitud F6440000048621
- 13 de abril solicitud F6440000048721
- 13 de abril solicitud F6440000048821
- 13 de abril solicitud F6440000048921
- 13 de abril solicitud F6440000049221
- 15 de abril solicitud F6440000051221

Es preciso señalar que, aunque los tiempos que se viven son complejos, se han procurado las medidas de salud y seguridad necesarias, para continuar con las responsabilidades jurídicas, enfrentando de la mejor manera esta coyuntura.

AGRADECIMIENTOS

En este período hemos continuado nuestra labor a través del desarrollo de los diversos Programas y Proyectos encaminados al fortalecimiento y la consolidación académica, técnica y operativa, institucional, de investigación, de vinculación, de extensión académica y de difusión, y de apoyo administrativo y de gestión.

La UNAM no se detiene, y en este entorno difícil y complejo, como entidad académica universitaria responsable de la formación profesional en el ámbito cinematográfico, la ENAC no se detuvo. Redoblemos esfuerzos para cumplir con los objetivos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional, para defender la excelencia académica y para continuar siendo un referente de la enseñanza de la cinematografía, para seguir formando cineastas críticos y comprometidos con su labor social.

La contingencia sanitaria ha impactado profundamente en el ámbito artístico y cultural. En contraste con ello, manifestaciones estéticas como el cine significaron un alivio y un valioso recurso emocional para las personas en aislamiento. Es una razón más para motivarnos, para esforzarnos por formar cineastas universitarios que innoven con sus narrativas y recursos formales; que en sus obras ofrezcan puntos de vista críticos y sensibles sobre las principales problemáticas sociales.

Quisiera destacar y reconocer la labor de todos los integrantes de la comunidad ENAC. Hemos enfrentado una compleja situación llena de retos y dificultades, que estamos superando juntos gracias a su esfuerzo y dedicación. Gracias por seguir adelante con sus propuestas, con sus acciones y con su compromiso para con la Escuela y con la Universidad.

Agradezco al área administrativa y a los trabajadores. La seriedad y el compromiso con que realizan su trabajo han sido fundamentales para dar continuidad a la responsabilidad que supone contribuir a que se realicen las funciones sustantivas de la Universidad.

Agradezco a los alumnos por su vitalidad y su participación activa. Son los principales destinatarios de la labor cotidiana de una institución educativa. Con su entusiasmo y energía nutren y enriquecen nuestro trabajo.

Agradezco a los Académicos: Profesores, Investigadores y Técnicos Académicos. Su compromiso y su entrega con la educación y con el cine van más allá de la estricta relación formal. Su creatividad y su capacidad de adaptación han permitido superar los retos de la difícil situación que nos tocó vivir.

Agradezco a cada uno de los integrantes del equipo ejecutivo de la escuela. Gracias al esfuerzo y la responsabilidad con que enfrentamos juntos la compleja labor cotidiana ha sido posible dar continuidad a un proyecto académico que está próximo a cumplir las siete décadas de historia.

Agradezco a las autoridades de la UNAM por la confianza, el respaldo y el apoyo constante que hemos recibido en estos años, eso nos permite escribir un nuevo capítulo de enseñanza y compromiso social en la historia de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.

Ciudad Universitaria a 7 de septiembre de 2021

“Por mi raza hablará el espíritu”

Manuel Elías López Monroy

Director de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

SIGLAS

AAPAUNAM: Asociación Autónoma Del Personal Académico de La UNAM

CATIC: Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación

CCC: Centro de Capacitación Cinematográfica

CRACE: Colegio de Responsables de Atención a la Comunidad Estudiantil de la UNAM

CUAIEED: Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia

CUEC: Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

DGAE: Dirección General de Administración Escolar

DGAJ: Dirección General de Asuntos Jurídicos

DGAOE: Dirección General de Atención y Orientación Educativa

DGAPA: Dirección General de Asuntos del Personal Académico

DGELU: Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria

DGOC: Dirección General de Obras y Conservación

DGTIC: Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación

DGDU: Dirección General de Deporte Universitario

ENAC: Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

FOPROCINE: Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad

G: generación Ej. G17, G18, G19

IMCINE: Instituto Mexicano de Cinematografía

INAI: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

PAD: Posgrado en Artes y Diseño

PAEP: Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado

PDI: Plan de Desarrollo Institucional

PEDMETI: Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo

PRIDE: Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo

SAEP: Sistema de Administración Escolar del Posgrado

SECODIFE: Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

SICLOS: Sistema de las Comisiones Locales de Seguridad

STUNAM: Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

FEU: Firmas Electrónicas Universitarias